



Universidad Autónoma  
del Estado de México

# PLAN DE DESARROLLO --- --- 2019-2023

**Plantel “Nezahualcóyotl”  
de la Escuela Preparatoria**

M. en C. Ed. Asela Monserrat Márquez Ramírez  
Director

## Contenido

Presentación .....	6
Marco internacional.....	8
Marco nacional.....	12
Marco Estatal .....	22
Misión .....	29
Visión.....	29
Valores universitarios .....	29
FUNCIONES SUSTANTIVAS .....	30
Educar a más personas con mayor calidad .....	31
Ciencia para la dignidad humana y la productividad.....	42
Difusión de la cultura para una ciudadanía universal .....	46
Retribución universitaria a la sociedad .....	52
FUNCIONES ADJETIVAS .....	55
Gobernabilidad, identidad y cohesión institucional .....	56
Administración eficiente y economía solidaria.....	59
Aprender con el mundo para ser mejores.....	62
Certeza jurídica para el desarrollo institucional .....	64
Planeación y evaluación de resultados .....	66
Diálogo entre universitarios y con la sociedad .....	68
Autoevaluación ética para la eficiencia institucional .....	70
PROYECTOS TRANSVERSALES .....	71
Academia para el futuro .....	72
Comunidad sana y segura.....	74
Equidad de género.....	77
Finanzas para el desarrollo .....	79

Plena funcionalidad escolar.....	81
Universidad en la ética .....	85
Universidad verde y sustentable.....	87
Vanguardia tecnológica en el trabajo.....	89
METAS Y APERTURA PROGRAMÁTICA.....	92
Funciones sustantivas .....	92
Funciones adjetivas.....	99
Proyectos transversales .....	104
Referencias .....	111
Índice de Tablas y Gráficas .....	112

## DIRECTORIO

### Universidad Autónoma del Estado de México

**Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca**  
Rector

**M. en E.U. y R. Marco Antonio Luna Pichardo**  
Secretario de Docencia

**Dr. en C.I. Carlos Eduardo Barrera Díaz**  
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

**M. en C. Jannet Valero Vilchis**  
Secretaria de Rectoría

**Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz**  
Secretario de Difusión Cultural

**Dra. en Ed. Sandra Chávez Marín**  
Secretaria de Extensión y Vinculación

**M. en E. Javier González Martínez**  
Secretario de Finanzas

**M. en Dis. Juan Miguel Reyes Viurquez**  
Secretario de Administración

**Dr. en C.C. José Raymundo Marcial Romero**  
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

**M. en L.A. María del Pilar Ampudia García**  
Secretaria de Cooperación Internacional

**Dra. en Dis. Monica Marina Mondragón Ixtlahuac**  
Secretaria de Cultura Física y Deporte

**Dr. en C.S. Luis Raúl Ortiz Ramírez**  
Abogado General

**M. en R.I. Jorge Bernaldez García**  
Secretario Técnico de la Rectoría

**Lic. en Com. Gastón Pedraza Muñoz**  
Director General de Comunicación Universitaria

**M. en A.P. Guadalupe Santamaría González**  
Directora General de Centros Universitarios y  
Unidades Académicas Profesionales

**M. en D. F. Jorge Rogelio Zenteno Domínguez**  
Encargado del Despacho de la Contraloría Universitaria

## DIRECTORIO

### Directorio Plantel Nezahualcóyotl

**M. en C. Ed. Asela Monserrat Márquez Ramírez**  
Directora

**M. en Ed. Elizabeth Gutiérrez Salinas**  
Subdirectora Académica

**L. en D. Erick Vieyra Méndez**  
Subdirector Administrativo

**M. en C. Ed. Fam. Stallina Vega Velazco**  
Coordinadora de Investigación

**L. en D.G. Gerardo Hernández Villegas**  
Coordinador de Difusión Cultural

**L. en Psic. Elda Lilliana Hernández González**  
Coordinadora de Extensión y Vinculación

**I.I.S. Octavio Rangel Estrada**  
Jefe de la Unidad de Planeación

**L. en A. María Eugenia Ortega Santillán**  
Jefa del Departamento de Control Escolar

## Presentación

La Universidad Autónoma del Estado de México, se autodefine como una institución incluyente, flexible, abierta al cambio e innovadora; además, se asume como una organización responsable con las necesidades de renovación y evolución.

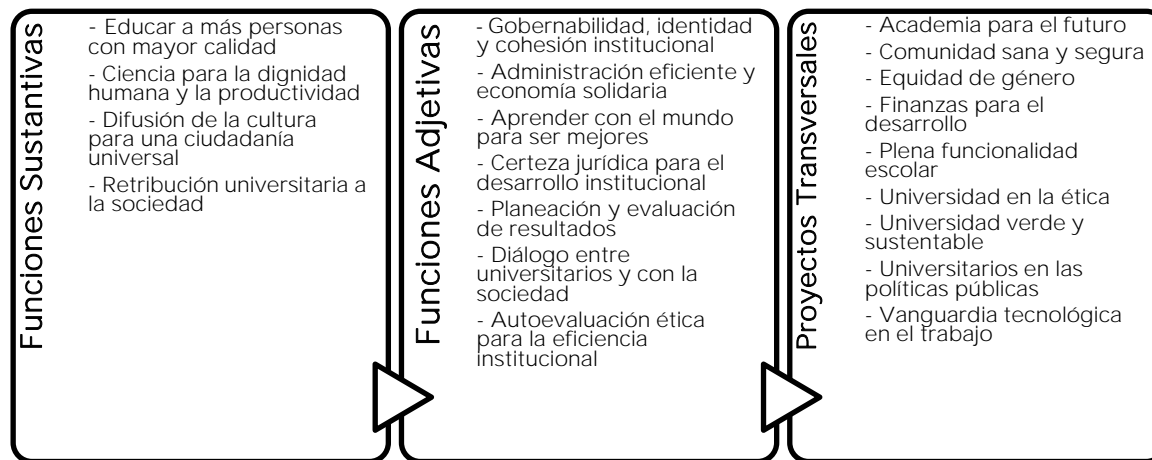
De ahí el compromiso de pugnar por una mejor educación, que asegure a los alumnos la adquisición de hábitos, habilidades, actitudes y valores, necesarios para su plena realización como individuos. Por lo tanto, el reto principal será consolidar a este Plantel como un espacio ideal para la creación, transmisión y difusión del conocimiento.

Precisamente en tal sentido se estructura el Plan de Desarrollo 2019–2023 del Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria. Dicho documento cumple con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley de la UAEM, en el título IV, capítulo V; artículo 115, fracciones V y VIII, título V, capítulo I; así como en los artículos del 124 al 127 y del 130 al 132 del Estatuto Universitario, así como en el artículo 10, fracción III, del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la UAEM.

Este plan es resultado de una amplia consulta entre académico, administrativos y alumnos, y en consecuencia se sustenta en un diagnóstico objetivo del estado que guarda el Plantel. Parte también de las potencialidades que tienen cada una de las funciones sustantivas y adjetivas, y se apega tanto al Plan General de Desarrollo 2009–2021, como al Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017–2021; ambos documentos guías del quehacer académico de esta Alma Mater.

Lo que se plantea en este documento tiene como base el compromiso de todos y cada uno de los que integran este espacio educativo, basado en los valores y el trabajo en equipo como ejes de desarrollo personal y profesional, y con el firme compromiso de traducir los esfuerzos de una comunidad universitaria en beneficio de la sociedad, pero sobre todo con la responsabilidad de quien obtuvo su confianza para guiar los destinos del Plantel durante los próximos cuatro años, en un marco de calidad y de humanismo universitario.

El documento tiene así, la finalidad de impulsar el proyecto en torno a las funciones establecidas para el desarrollo del esquema universitario plasmado en el Plan General de Desarrollo 2009-2021 y en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017-2021 cuyas funciones establecidas son:



En conjunto con el diagnóstico realizado y conociendo el contexto en el que nos encontramos, de las circunstancias bajo las cuales las directrices de las acciones de los últimos años y la consulta a los integrantes del Plantel, es que se han establecido los objetivos, la misión, visión, valores y estrategias que contribuyan al desempeño, desarrollo y crecimiento del plantel y de cada uno de los que lo conformamos.

**“PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO”**

**Virtud y Trabajo**

**M. en C. Ed. Asela Monserrat Márquez Ramírez**

Directora del Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria

## Marco internacional

Conviene valorar algunas de las reformas en otras partes del mundo. Tanto en Europa como en países de América Latina, como Chile y Argentina, las reformas trazan líneas que resultan relevantes, en parte porque coinciden con las que se observan en México y en parte porque sugieren cómo puede profundizarse en ellas. Con la descripción de estos casos se busca subrayar que otros países han realizado avances considerables, y de no actuar México, se quedará rezagado.

La Unión Europea (UE), comenzó a tomar medidas para atender problemas como los que enfrenta hoy México hace años, y tanto Chile como Argentina, países afines al nuestro, han desarrollado y comenzado a implementar proyectos de alcance nacional para el desarrollo de sus sistemas de EMS. México se encuentra en un momento crítico que obliga a fortalecer los esfuerzos realizados hasta el momento.

Durante la última década, la UE ha desarrollado estrategias diversas encaminadas a mejorar la calidad del aprendizaje, ampliar el acceso a la educación, actualizar la definición de capacidades básicas, abrir la educación al entorno internacional y hacer un buen aprovechamiento de los recursos disponibles. Las recomendaciones que ha hecho la UE a sus miembros se resumen en el siguiente planteamiento, extraído de los Futuros objetivos precisos de los sistemas educativos, de 2001.

“Entre otras cosas, se pretende mejorar la calidad de la formación de los docentes y formadores y dedicar un esfuerzo particular a las competencias básicas que deben actualizarse para adaptarlas a las evoluciones de la sociedad del conocimiento. Se busca también mejorar la aptitud de los ciudadanos para leer, escribir y hacer cálculos, particularmente en relación con las tecnologías de la información y la comunicación, las competencias transversales... constituye también una prioridad... el aumento de las contrataciones en los sectores científicos y técnicos... a fin de garantizar que Europa sea competitiva en la economía de mañana... Aumentar la calidad de los sistemas de educación y formación significa también mejorar la adecuación entre los recursos y las necesidades, permitiendo a los centros escolares establecer nuevas asociaciones para que puedan cumplir un nuevo papel más diversificado”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Informe del Consejo “Educación” al Consejo Europeo, de 14 de febrero de 2001, sobre los futuros objetivos precisos de los sistemas de educación y formación. <http://www.barcelonesjove.net/sites/default/files/filelibrary/EC%201.pdf>



Este proceso se dio a partir de una reforma integral que ordenó las distintas reformas que se habían puesto en marcha en distintos países. Para ello fue necesario definir una serie de objetivos comunes para la educación media en el continente. Por su parte, la definición de estos objetivos se vio enriquecida por las estrategias desarrolladas por cada uno de los países desde sus circunstancias particulares. Los países de la UE han logrado de esta manera preservar diferencias al tiempo que construyen un espacio educativo común, en el que no solo se permite la diversidad, sino que se alienta.

Como conjunto, la educación en la UE es un espacio en el que convergen distintos modelos y sistemas educativos que persiguen fines comunes. La determinación de estos fines comunes partió del reconocimiento que la calidad de la educación se fortalece mediante el trabajo en conjunto y que los jóvenes se benefician cuando sus estudios tienen un reconocimiento más amplio.

Las reformas realizadas a la educación media en Chile durante la década de los noventa abarcan una amplia gama de aspectos relacionados con la calidad que van desde mejoras en la infraestructura hasta atención a la gestión de los directores y prácticas pedagógicas de los maestros, pasando por una reorganización del currículo.

El eje principal de la reforma, sin embargo, consiste en la definición de los componentes esenciales de la educación media y su impartición durante los primeros dos años de este nivel, denominados de formación general.

En el tercer año, y en algunos casos el cuarto, los alumnos acceden a la formación diferenciada, que consiste en cursos propios de la Enseñanza Media Científico-Humanista o Técnico-Profesional. La primera opción es de carácter propedéutico y la segunda de formación para el trabajo. Esta nueva orientación le da flexibilidad al sistema de educación media, al no encasillar a los alumnos a una opción formativa desde el inicio de sus estudios en ese nivel.

En Argentina la EMS se conoce como polimodal y consiste en dos o tres años en los que los alumnos pueden elegir entre cinco opciones que comparten elementos importantes denominados Contenidos Básicos Comunes para la Educación Polimodal. Estos Contenidos abarcan las siguientes áreas: lengua y literatura, lengua extranjera, matemática, ciencias sociales, ciencias naturales, tecnología,

lenguajes artísticos y comunicacionales, educación física, formación ética y ciudadana, y humanidades. Los contenidos básicos de cada una de estas áreas se organizan en bloques temáticos; estos no se traducen directamente en asignaturas.

Cada uno de estos bloques comprende una serie de expectativas de logros, incluyendo conceptos que deben conocer los alumnos y procesos que deben manejar. Los contenidos se presentan dentro de un marco que busca acabar con la fragmentación del sistema de educación media en Argentina, lo cual pone remedio a la rigidez en las trayectorias académicas de los alumnos que suponía la incomunicación entre sus distintos subsistemas. Al compartir todos los planteles de educación polimodal un conjunto de objetivos formativos se define la identidad de este nivel, se pueden establecer puentes entre ellos, y se pueden enfrentar los desafíos comunes con mayor facilidad.

En los casos aquí descritos se aprecian tendencias similares a las que se observan en México.

Se observa un énfasis en las competencias genéricas o clave. Hay una tendencia a postergar la especialización y fortalecer las habilidades que se consideran esenciales para el desempeño en todas las disciplinas.

El currículo se ha enriquecido con elementos adicionales a los planes de estudio, como las actividades artísticas, culturales y deportivas, y programas de asesorías para los alumnos. Adicionalmente, se han flexibilizado los programas académicos.

Las reformas se enfocan en el desarrollo de programas centrados en el aprendizaje a partir de nuevas técnicas pedagógicas y la definición de objetivos formativos para facilitar su transmisión y que permitan verificarla.

Además, en los casos descritos se observan otras tendencias que resultan importantes al valorar la situación de la EMS en México. Entre ellas destacan las siguientes:

Todos los países considerados han desarrollado proyectos para mejorar la calidad de la educación media que tienen alcance nacional y buscan revertir la fragmentación de este nivel, sin que ello conduzca a sistemas menos diversos. Se

han respetado y definido con claridad los objetivos de los distintos subsistemas de la educación media dentro de la identidad común del nivel. Hoy cuentan con sistemas de EMS diversos e integrados, en vez de fraccionados e inconexos entre sus partes.

El revertir la fragmentación sienta la base para definir equivalencias y facilitar el tránsito entre las escuelas, ya sea mediante asignaturas o competencias comunes a todos los programas del Nivel Medio.

Se reconoce que todos los subsistemas y escuelas de educación media comparten una serie de objetivos fundamentales, que parten de la necesidad de los distintos países de ofrecer una educación de calidad en un marco de equidad, y que sólo pueden alcanzarlos si trabajan en conjunto.

## Marco nacional

La EMS en México, conocida como bachillerato o preparatoria, es el nivel educativo que se estudia después de la secundaria y que prepara a los estudiantes para ingresar a la educación superior o universitaria. Se encuentra conformada por:

Bachilleratos de la Secretaría de Educación Pública:

Instituciones dependientes del Gobierno Federal:

- Educación Técnica Profesional.
- Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP).
- Bachillerato General.
- Dirección General de Bachillerato.
- Bachillerato Tecnológico.
- Telebachillerato Comunitario.
- Instituto Politécnico Nacional.

Preparatorias de las Universidades Autónomas:

- Universidad Autónoma de México.
- Universidad Autónoma de Querétaro.
- Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Universidad Autónoma del Estado de México.
- Universidad Autónoma de Nayarit.
- Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Universidad Autónoma de Yucatán.
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Preparatorias abiertas:

- Escuelas preparatorias abiertas privadas.
- Escuelas preparatorias abiertas de la Secretaría de Educación Pública.
- Escuelas preparatorias abiertas de Universidades Autónomas.
- Escuelas preparatorias privadas.

Existiendo considerables rezagos en cobertura, lo cual incide de manera negativa en la equidad que debe promover el sistema educativo.

Adicionalmente, se observa que existen importantes obstáculos para garantizar la calidad de la educación que se imparte en este nivel. El Gobierno Federal tiene la responsabilidad de asegurar que los jóvenes encuentren oportunidades para realizarse en la proximidad de su vida adulta. Desde 2017, el gobierno Federal y por ende el gobierno estatal restructuraron el rango de edad para atender la cobertura educativa, que va de 15 a 17 años, los cuales constituyen el grupo en edad de cursar EMS. Se trata de un hecho que tiene un poder emblemático y que obliga a redoblar el paso.

**Tabla 1. Población 15-17 años en México**

Año	Población	Año	Población
1999-2000	2,892,846	2008-2009	3,923,822
2000-2001	2,955,783	2009-2010	4,054,709
2001-2002	3,120,475	2010-2011	4,187,528
2002-2003	3,295,272	2011-2012	4,333,589
2003-2004	3,443,740	2012-2013	4,443,792
2004-2005	3,547,924	2013-2014	4,682,336
2005-2006	3,658,754	2014-2015	4,813,165
2006-2007	3,742,943	2015-2016	4,985,080
2007-2008	3,830,042	2016-2017	5,128,518

Fuente: SEP. <http://www.snie.sep.gob.mx/estadistica.html>

Resulta importante repasar los datos históricos y las proyecciones de la tasa de graduación de la EMS que la pasada administración federal de la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó para los próximos 15 años. Como se puede apreciar en la Tabla 2, en el ciclo escolar 2012-2013 la tasa de terminación fue de 49.1%, la cual es menor al promedio en el que se encontraban los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a finales de la década de

los años sesenta. En otras palabras, de continuar las tendencias actuales, al inicio de la segunda década del siglo XXI, la EMS en nuestro país tendría un rezago de 50 años. Esta no puede ser una opción para un país que aspira a mayores niveles de bienestar en una etapa en que el número de jóvenes alcanza su máximo histórico.

Tabla 2. Eficiencia terminal en la Educación Media Superior (Cifras nacionales)

Año	Eficiencia terminal	Año	Eficiencia terminal
1999-2000	55.6%	2015-2016	65.6%
2000-2001	57.0%	2016-2017	64.4%
2001-2002	57.2%	2017-2018	63.9%
2002-2003	59.3%	2018-2019	64.2%
2003-2004	58.4%	2019-2020/e	65.1%
2004-2005	58.0%	2020-2021	67.4%
2005-2006	58.3%	2021-2022	67.6%
2006-2007	58.0%	2022-2023	67.8%
2007-2008	58.9%	2023-2024	68.0%
2008-2009	60.9%	2024-2025	68.2%
2009-2010	62.0%	2025-2026	68.4%
2010-2011	62.2%	2026-2027	68.5%
2011-2012	61.3%	2027-2028	68.8%
2012-2013	64.4%	2028-2029	68.9%
2013-2014	63.2%	2029-2030	69.1%
2014-2015	67.2%	2030-2031	69.3%

Fuente: SEP. <http://www.snle.sep.gob.mx/indicadores.html>.  
/e Estimación a partir de 2019-2020.

No hay duda de que el estancamiento de la EMS sería uno de los lastres más pesados en los esfuerzos por abrir oportunidades a los jóvenes y propiciar el desarrollo social y económico del país. Tanto por sus finalidades propias como por ser una pieza clave del sistema educativo nacional, la cual sirve como vínculo entre la educación básica y la educación superior, el fortalecimiento de este nivel será determinante en años próximos.

Por un lado, su adecuado desarrollo puede beneficiar al país, formando personas preparadas para desempeñarse como ciudadanos, así como para acceder a la educación superior o integrarse exitosamente al sector productivo. Una EMS deficiente, por el contrario, puede convertirse en un obstáculo que limite la adecuada formación de la población del país y que frene el crecimiento de la educación superior. De no desempeñar de mejor manera su papel dentro del sistema educativo nacional, la EMS detendrá el avance del país en diversos frentes.

A pesar de la contundencia de los datos, y aún con los cambios efectuados hasta ahora en la organización de la SEP, existe un grave riesgo de que la EMS no llegue a constituir la prioridad requerida.

Con base en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, la EMS tiene objetivos y estrategias bien definidas como retos para ser atendidos por mencionar algunos se encuentran los siguientes:

Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

Estrategias:

- 2.1. Orientar y asegurar la calidad de los aprendizajes para fortalecer la formación integral en la educación media superior.
- 2.2. Consolidar el Sistema Nacional de Bachillerato, universalizar el Marco Curricular Común y fortalecer la profesionalización docente y directiva.
- 2.5. Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país.
- 2.6. Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento de la educación media superior y superior.
- 2.7. Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior, educación superior y capacitación para el trabajo.

Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

Estrategias:

- 3.1. Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos.
- 3.2. Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior.
- 3.4. Impulsar la educación intercultural en todos los niveles educativos y reforzar la educación intercultural y bilingüe para poblaciones que hablen lenguas originarias.
- 3.5. Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes en todos los niveles educativos.
- 3.6. Promover la eliminación de barreras que limitan el acceso y la permanencia en la educación de grupos vulnerables.

Objetivo 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.

Estrategias:

- 4.1. Apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo.
- 4.2. Impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en las instituciones de educación.
- 4.3. Promover la realización de actividades deportivas para niñas, niños y jóvenes en horarios extraescolares.
- 4.4. Impulsar el desarrollo de los deportistas en las instituciones de educación.

Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.



Estrategias:

- 5.1. Fomentar la educación artística y cultural y crear mayores oportunidades de acceso a la cultura, especialmente para el sector educativo.
- 5.2. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos.
- 5.3. Fortalecer la identidad nacional a través de la difusión del patrimonio cultural y el conocimiento de la diversidad cultural.
- 5.4. Reforzar los canales de generación y acceso a bienes y servicios culturales para la población estudiantil.
- 5.5. Fortalecer el acceso de la población estudiantil y docente a la cultura, con el uso de las tecnologías digitales.

Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Estrategias:

- 6.1. Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología.

El camino que tome este nivel educativo deberá dar atención a estos retos.

## Desafíos

Dadas las tendencias demográficas y educativas que se observan en el país, el crecimiento más notable del sistema educativo nacional durante los próximos años se localizará en el nivel medio superior.

La cobertura de la EMS debe entenderse como el número de jóvenes que cursa el nivel en relación con aquellos que se encuentran en edad de cursarlo. La tabla 3 muestra el indicador de cobertura de la EMS desde el año 1990 y las proyecciones hasta el 2030, incluye datos sobre matrícula y población.

Tabla 3. Indicador de cobertura de la Educación Media Superior (Cifras nacionales)

Ciclo escolar	Matrícula	Población	Cobertura
1990-2000	2,518,001	6,258,731	40.2%
2000-2001	2,594,242	6,286,380	41.3%
2001-2002	2,764,224	6,322,863	43.7%
2002-2003	2,936,101	6,367,036	46.1%
2003-2004	3,083,814	6,406,289	48.1%
2004-2005	3,185,089	6,435,371	49.5%
2005-2006	3,301,555	6,463,484	51.1%
2006-2007	3,390,432	6,507,434	52.1%
2007-2008	3,471,415	6,564,120	52.9%
2008-2009	3,556,858	6,622,372	53.7%
2009-2010	3,681,826	6,668,445	55.2%
2010-2011	3,811,473	6,692,458	57.0%
2011-2012	3,950,126	6,696,383	59.0%
2012-2013	4,057,265	6,684,130	60.7%
2013-2014	4,602,837	6,665,784	69.1%
2014-2015	4,740,831	6,651,157	71.3%
2015-2016	4,916,620	6,643,394	74.0%
2016-2017	5,062,128	6,643,452	76.2%
2017-2018	5,172,552	6,648,426	77.8%
2018-2019	5,177,279	6,656,956	77.8%
2019-2020/e	5,195,099	6,667,412	77.9%
2020-2021	5,191,278	6,674,504	77.8%
2021-2022	5,163,196	6,671,637	77.4%
2022-2023	5,157,452	6,657,861	77.5%
2023-2024	5,168,598	6,639,678	77.8%
2024-2025	5,183,845	6,622,265	78.3%
2025-2026	5,187,715	6,605,417	78.5%
2026-2027	5,200,490	6,588,587	78.9%
2027-2028	5,202,663	6,573,298	79.1%
2028-2029	5,213,224	6,559,936	79.5%
2029-2030	5,213,116	6,546,419	79.6%

Fuente: SEP. <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html>.

/e Estimación a partir de 2019-2020.

Los datos muestran que, en el escenario tendencial que consideró la pasada administración federal, la cobertura de EMS entre los ciclos 2012-2013 a 2023-2024, pasaría de 60.7% a 77.8%.

Con base a la Agenda 2030, en el objetivo de desarrollo sostenible 4: Educación de Calidad. Para el 2015, en el mundo, 103 millones de jóvenes no tenían un nivel mínimo de alfabetización, más del 60% eran mujeres. En México, 1 de cada 5 personas tenía rezago educativo (17.9%. CONEVAL, 2015) y 3 de cada 5 estudiantes de primaria no contaban con los aprendizajes clave en matemáticas (PLANEA SEP, 2015). Ahora se quiere garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.

Cuyas metas son:

4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

4.2 Garantizar que niñas y niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

4.6 Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

4.7 Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

4.8 Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

4.9 Para 2020, aumentar a nivel mundial el número de becas disponibles para países en desarrollo.

4.10 Aumentar considerablemente la oferta de maestros calificados, en particular mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo.

Para lograrlo se requiere de:

- Sociedad: Lee más y dona libros.
- Iniciativa privada: Promueve la formación continua de tus empleadas y empleados.
- Academia: Fortalece la investigación, colabora para crear soluciones innovadoras y apoya en la medición del impacto.
- Gobiernos: Consolida la implementación de la Reforma Educativa para brindar una educación de calidad.

La participación de México en un mundo globalizado guarda estrecha relación con una EMS en expansión, la cual debe preparar a un mayor número de jóvenes y

dotarles de las condiciones que el marco internacional exige. Empleos bien retribuidos serán la contraprestación a un mejor nivel de preparación. México enfrentará cada vez más la competencia de otros países que cuentan con una población poco calificada y con sueldos bajos para la elaboración de manufacturas simples. Es importante recordar, sin embargo, que el crecimiento de la oferta educativa por sí solo no sería suficiente para revertir los indicadores negativos.

Existen también factores de carácter curricular que resulta indispensable atender. Es necesario que la educación que se imparta dé respuesta a las necesidades de los alumnos, de manera que el costo-beneficio de continuar estudiando o comenzar a trabajar de tiempo completo se incline hacia la permanencia en la escuela. La educación que reciban los alumnos de EMS debe contribuir a su crecimiento como individuos a través del desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan desempeñarse adecuadamente como miembros de la sociedad. Implica un esfuerzo y una inversión que los alumnos valorarán mejor en la medida en que sus estudios sean significativos para sus aspiraciones como jóvenes.

Es necesario también dar atención a otra serie de circunstancias que orillan a los alumnos a desertar: La rigidez de los planes de estudios, frecuentemente inapropiados para las realidades regionales y locales, y la incompatibilidad de los estudios que se ofertan en diferentes tipos de planteles. Cuando un estudiante de EMS se ve obligado a cambiar de escuela o de carrera, a menudo debe comenzar sus estudios desde el inicio, lo cual resulta desalentador y, desde una perspectiva más amplia, impacta negativamente la efectividad del sistema educativo en su conjunto.

Adicionalmente, se debe tener en mente el nivel académico de los egresados de secundaria. Muchos alumnos ingresan a la EMS con grandes deficiencias y lagunas en sus habilidades, actitudes y conocimientos que les impiden un desempeño satisfactorio. Este problema afecta muy severamente la eficacia de la EMS aun cuando es originado fuera de ella, durante los ciclos educativos previos.

La EMS debe generar estrategias dirigidas a su atención, pues sin ello no podrá reducir considerablemente la reprobación y deserción que la afectan. Si bien el sistema educativo debe avanzar como conjunto, la EMS no puede condicionar su desarrollo a factores más allá de su control.

## Marco Estatal

A través de la historia del Plantel, el cual forma parte de la EMS en México, expresa la dicotomía que afecta a este nivel educativo en múltiples países, incluidos los de América Latina y de la OCDE: Instituciones y planes de estudio de carácter preuniversitario o bien como opciones terminales para la incorporación al trabajo. Como producto de esta historia, existe un catálogo considerable de instituciones y planes de estudio en el país. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTES), el Bachillerato General de la Dirección General de Bachillerato (DGB), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), el bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que incluye el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), el bachillerato tecnológico bivalente del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y los bachilleratos de las Universidades Estatales, entre otros.

Por un lado, esto resulta en una sana pluralidad y, por otro, ante la falta de un sentido general de organización, en una dispersión curricular que no expresa los objetivos comunes que debería tener la EMS.

## Características de la población en edad de cursar EMS

Existe la necesidad de realizar cambios que den identidad a la educación media superior desde el punto de vista académico para orientar su finalidad formativa con claridad. La EMS debe quedar definida como un nivel que se articula con la educación básica y la superior, pero que en sí misma tiene sus propios objetivos educativos.

Sus fines han de considerar que los usuarios del servicio son básicamente jóvenes de entre 15 y 19 años, con necesidades educativas específicas, relacionadas con su desarrollo psicosocial y cognitivo. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventud 2005, este es el rango de edad en el que tienen lugar decisiones fundamentales que definen las trayectorias de vida de los jóvenes: En promedio, los jóvenes de México tienen su primer trabajo a los 16.4 años, salen de casa de sus padres por primera vez a los 18.7 años, tienen su primera relación sexual a los 17.5 años.

Es muy importante considerar la vulnerabilidad a la que la persona se encuentra expuesta, los cambios que en ella tienen lugar y la trascendencia de las decisiones que el joven asume a lo largo de esos años. Todo ello reclama una atención especial hacia los alumnos, la cual debe comprender diversos sentidos. Desde luego habría que agregar que los 18 años es la edad en la que los jóvenes adquieren la mayoría de edad y con ello los derechos y obligaciones que otorga la ciudadanía plena. Por ello, en este nivel se deben fortalecer las bases para la toma de decisiones informada y responsable.

Así mismo, la edad promedio en la que los jóvenes obtienen su primer trabajo es justamente aquella en la que presumiblemente tendrían que estar cursando la EMS. La pronta incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, formal o informal, muestra la relevancia de ofrecer opciones que combinen la formación general con la preparación laboral.

Si las condiciones económicas de las familias de procedencia son el factor que determina la necesidad de los jóvenes de trabajar, podría decirse que la EMS reproduce la desigualdad social pues quienes acceden a una opción tecnológica o profesional requieren incorporarse al mercado de trabajo más rápidamente que quienes deciden estudiar el nivel superior.

Quienes ingresan a la EMS tienen intereses y necesidades diversas en función de los cuales definen sus trayectorias escolares y laborales: para algunos éste es el último tramo en la educación escolarizada, para otros es el tránsito a la educación superior. En ese sentido, la escuela debe ofrecer las opciones necesarias para que los jóvenes satisfagan sus expectativas de preparación universitaria, laboral o ambas, según sea su interés.

La diversidad de preferencias profesionales y académicas, y la comprensión de que, para el caso de nuestro país, los jóvenes de la EMS se encuentran en edad laboral, deben reflejarse en la estructuración de planes de estudio flexibles. Hasta donde sea razonable, debe dejarse abierta la posibilidad de elegir itinerarios escolares propios, con el menor número posible de secuencias obligatorias. Además de ser pertinente a las necesidades personales aquí planteadas, la EMS debe ser relevante desde el punto de vista social.

Esto significa que el fortalecimiento del nivel debe colocar a las regiones y al país en mejores condiciones de desarrollo. La posibilidad de obtener ventajas en los mercados mundiales y nacionales radica en buena medida en la formación de personas que puedan participar en la sociedad del conocimiento: sólidas bases formativas, capacidad para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, y habilidades para resolver problemas y desarrollar proyectos, entre otros.

Algunos subsistemas de la EMS ya han comenzado a adaptarse a estas realidades y retos mediante la puesta en práctica de reformas curriculares específicas a cada caso.

En algunos de estos casos las reformas están avanzadas, han sido implementadas y se han realizado estudios de seguimiento. Otros esfuerzos son más recientes. De manera global se observa un reconocimiento de la necesidad de atender la problemática de la EMS desde la oferta educativa. Por su parte, la Subsecretaría de EMS ha expuesto la importancia de que se persevere en los esfuerzos que se vienen realizando para lograr una mejor articulación de los diferentes subsistemas orientada a mejorar el desempeño del conjunto en la búsqueda de objetivos comunes.

Los elementos en común que se observan en la EMS en México incluyen las siguientes:

- Énfasis en habilidades y conocimientos básicos o competencias.
- Flexibilidad y enriquecimiento del currículo.
- Programas centrados en el aprendizaje.

La UAEM, en el Curriculum de Bachillerato Universitario 2015 (CBU 2015), se ha centrado en los procesos de aprendizaje individuales, y en dar atención a la dinámica estudiante-profesor para garantizar la transmisión efectiva de conocimientos. Este proyecto enfatiza también la educación en valores como eje transversal, e incluye el desarrollo de un Sistema Inteligente para la Tutoría Académica y Asesorías (SITAA) y esquemas de evaluación de habilidades intelectuales y emocionales.

Estas tendencias, que, como se verá a continuación, son congruentes con las que se observan a nivel internacional, invitan a que se desarrollen esfuerzos



integradores de manera conjunta en la dirección ya trazada, de manera que sus resultados sean más eficaces y profundos.

## Principales desafíos

### Calidad

La calidad incluye diversos aspectos que son imprescindibles para que el proceso educativo alcance los propósitos que le corresponden.

Es indispensable que los jóvenes permanezcan en la escuela, pero además es necesario que logren una sólida formación ética y cívica, y el dominio de los conocimientos, habilidades y destrezas que requerirán en su vida adulta.

La calidad pasa también por la pertinencia. Los aprendizajes en la EMS deben ser significativos para los alumnos. Cuando los jóvenes reconocen en su vida cotidiana y en sus aspiraciones las ventajas de lo que aprenden en la escuela, redoblan el esfuerzo y consolidan los conocimientos y las habilidades adquiridas.

En ocasiones los jóvenes encuentran la pertinencia en estudios que profundizan en las disciplinas del conocimiento y en otras en aspectos relacionados al trabajo. En todos los casos, lo deseable es que el aprendizaje se produzca en un contexto significativo para los jóvenes. Esto conducirá a elevar la cobertura y permanencia en la EMS, en tanto que los alumnos advertirán las ventajas que representa continuar sus estudios.

La pertinencia debe entenderse en el marco de las importantes transformaciones de las últimas décadas, en los contextos social, político y económico, así como en los mecanismos de generación e intercambio de información. Estos cambios obligan al sistema educativo a adoptar estrategias para cumplir la función de formar personas preparadas para enfrentar los retos que se les presenten.

Las circunstancias del mundo actual requieren que los jóvenes sean personas reflexivas, capaces de desarrollar opiniones, interactuar en contextos plurales, asumir un papel propositivo como miembros de la sociedad, discernir aquello que sea relevante a los objetivos que busquen en el cada vez más amplio universo de información a su disposición y estar en posibilidades de actualizarse de manera continua.

En el pasado la pertinencia podía ser concebida con relación a la educación en ciertos procesos bien definidos y un acervo más bien estático de conocimientos. Hoy en día las trayectorias de vida de los jóvenes son complejas y variadas, por lo que es necesario que la educación esté orientada al desarrollo de herramientas que les permitan desempeñarse de manera satisfactoria en ámbitos diversos. Una educación orientada al desarrollo de estas herramientas haría a la EMS más atractiva para los jóvenes.

En adición a la pertinencia, dos factores determinantes para la calidad de la EMS son la calidad de la enseñanza y las instalaciones y equipamiento con que se cuenta. El que todas las escuelas alcancen por lo menos un estándar mínimo en estos rubros es un paso importante para que puedan desarrollarse vínculos más sólidos entre ellas.

En el tema de los docentes, uno de los principales retos se encuentra en definir el perfil que deben tener, y crear mecanismos que aseguren que los nuevos maestros lo cumplan, así como esquemas para la actualización de aquellos que ya forman parte de la planta docente de las escuelas.

Se trata de un nivel educativo distinto, con características particulares que deben atenderse, como las relacionadas con las necesidades de los adolescentes y con el hecho de que egresan en edad de ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos. De lo contrario, la planta docente continuará siendo insuficiente en sus alcances, sin que se garantice la realización de los objetivos propios de la EMS.

Las instalaciones y el equipamiento adecuados también son factores imprescindibles en la búsqueda de la calidad, sobre todo en las opciones de formación técnica, en las que las funciones académicas están estrechamente vinculadas a la utilización de ciertos equipos. Cuando no se cuenta con equipos actualizados, la educación que reciben los alumnos difícilmente será pertinente. Estas consideraciones y otras que influyen en la calidad de la oferta, tales como la orientación vocacional, las tutorías y la evaluación de los aprendizajes, implican una serie de estándares compartidos en todos los subsistemas y modalidades de EMS en el país, los cuales deben definirse y expresarse con claridad.

La definición de estos estándares permitirá que se puedan verificar mediante las evaluaciones pertinentes. La evaluación, como proceso integral y continuo que tiene propósitos de diagnóstico y de formulación de recomendaciones para reforzar fortalezas y atender debilidades, es una base indispensable de la calidad en la educación.

## **Equidad**

La educación desempeña un papel determinante en la construcción de un país más equitativo. Ha sido una de las vías de mayor eficacia para lograr la movilidad social. De ahí que en México resulta indispensable la atención de las grandes diferencias económicas y sociales que colocan en situación de desventaja a los más pobres en relación con los beneficios de la escuela.

La escuela debe cumplir un papel de igualador de oportunidades, pero ello se logra sólo si la oferta educativa responde a los desafíos que le presentan los grupos con mayores necesidades. La escasa cobertura de la EMS en los grupos de menores ingresos está asociada a que el sistema educativo no resuelve satisfactoriamente las desventajas de partida de ese segmento de la población. Esta situación refuerza la inequidad que se observa en el sistema educativo del país.

En resumen, en la coyuntura actual resulta esencial fortalecer la cobertura, equidad y calidad en la EMS, de manera que tenga sentido estudiarla, y se convierta en un mecanismo a través del cual los jóvenes adquieran habilidades y conocimientos que les resulten útiles para desarrollarse como personas y actores en la sociedad y el mercado laboral.

Por todo cuanto se ha enunciado, los retos de la EMS en México son considerables. Para poder hacer frente a ellos de manera exitosa se requiere de un proyecto integral en el que participen los distintos subsistemas de este nivel educativo. Un proyecto integral debe partir del reconocimiento de una identidad común entre los subsistemas, definida por los retos y objetivos generales que comparten y que está empezando a concretarse en la llamada Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

A partir de esta identidad se debe desarrollar un marco curricular que dé atención a los principales obstáculos para elevar la cobertura, mejorar la calidad y buscar la equidad de la EMS. Entre estos obstáculos se encuentra la rigidez de los planes de

estudio y la falta de equivalencias entre la educación que ofertan distintos planteles y subsistemas.

## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES UNIVERSITARIOS

### Misión:

El Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México, es un espacio educativo de formación académica de excelencia en el desarrollo de competencias, valores, aptitudes y conocimientos a través de planes, programas, proyectos y docentes calificados que coadyuvan en procesos de enseñanza aprendizaje y que contribuyen a la formación de los alumnos como seres capaces de solucionar problemas e impulsar el desarrollo del contexto social actual.

### Visión:

Ser un Plantel de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México de referencia por su calidad académica, formación ética, con un amplio sentido de responsabilidad para la preservación y difusión de los saberes científicos, humanísticos y tecnológicos y propositivo en el desempeño de actividades administrativas y de docencia en un ambiente de colaboración y crecimiento integral.

Con la perspectiva del fortalecimiento del personal académico y administrativo mediante la capacitación continua y transversal en valores, aptitudes, conocimientos, destrezas y habilidades para el óptimo desempeño de sus respectivas actividades que permita posicionarnos en el ámbito nacional e internacional dando respuesta a las necesidades del contexto actual.

### Valores universitarios:

Los valores que han de conducir las acciones como base para el cumplimiento de lo establecido en el presente Plan de Desarrollo: Excelencia académica, respeto de las funciones del personal administrativo y docente del Plantel, ética en el desempeño de las actividades, transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades del Plantel, trabajo colaborativo, dialogo, igualdad de oportunidades, respeto y solidaridad.

# F U N C I O N E S S U S T A N T I V A S



## Educar a más personas con mayor calidad

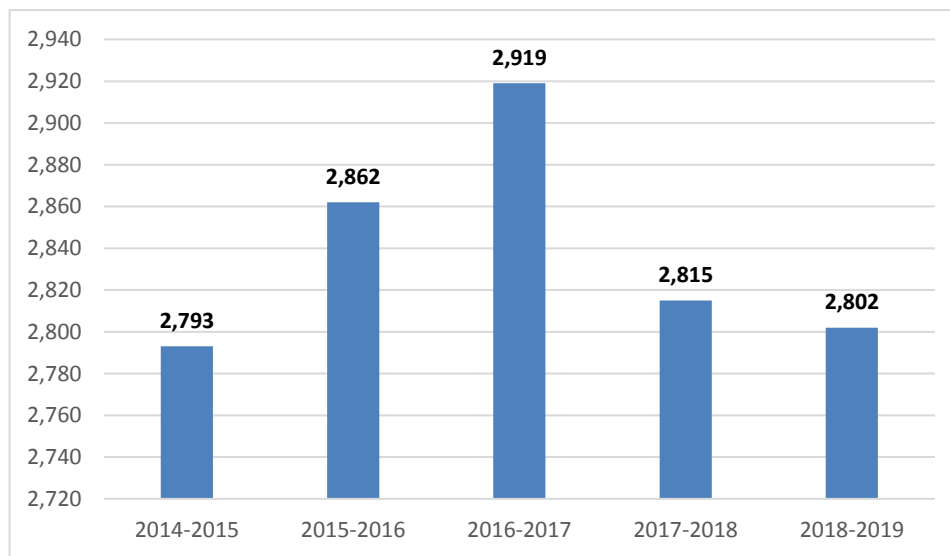
### Diagnóstico

#### Oferta educativa, matrícula e ingreso

De un total de 20,369 alumnos registrados en el bachillerato universitario de la UAEM en el ciclo 2018-2019, el 13.76% corresponde a la participación del Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, siendo el número 2 de los 10 Planteles que conforman el Nivel Medio Superior en la UAEM.

La población estudiantil en el ciclo 2018-2019 está formada por 2,802 alumnos, distribuidos entre 1,623 mujeres y 1,179 hombres, de los cuales, 958 alumnos se encuentran inscritos en primer año, 941 alumnos inscritos en segundo año y 903 alumnos inscritos en tercer año.

**Gráfica 1. Histórico de la matrícula del Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018**

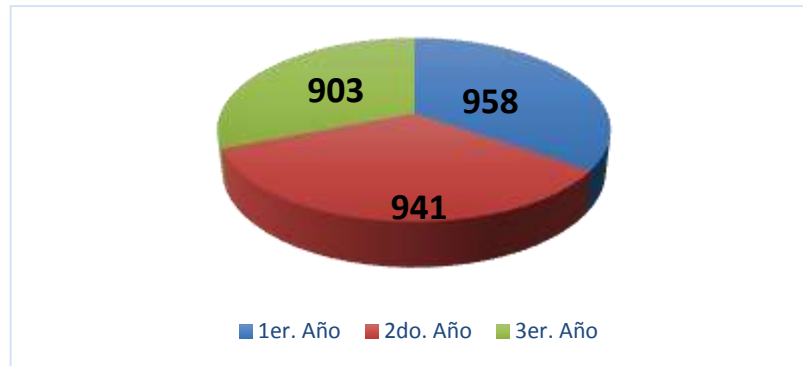


Fuente: Agendas Estadísticas UAEM 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Analizando la gráfica 1, se puede observar que la matrícula del Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria del 2014 al 2018, mostró un crecimiento del 0.08% promedio anual, es decir, 2 alumnos más cada año. Es importante mencionar que, en el 2016, el Plantel mostró el mayor crecimiento con 2.2% promedio anual, 63 alumnos más cada

año. Así que, para mantener un promedio de los últimos cinco ciclos de 2,838 alumnos, con base a la capacidad instalada del Plantel.

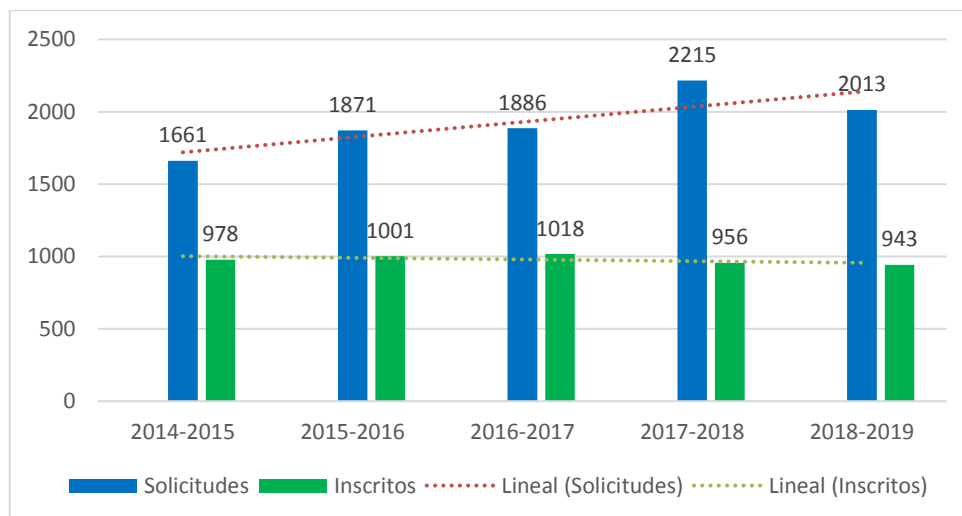
Gráfica 2. Matrícula por año



Fuente: Agenda Estadística UAEM 2018.

Con respecto a la demanda de ingreso al Bachillerato para el ciclo 2018–2019, el Plantel fue el segundo lugar con mayor número de solicitudes de ingreso con 2,013 alumnos, 2,004 alumnos realizaron examen de los cuales 966 fueron aceptados, y finalmente 943 se inscribieron; lo que representa un índice de aceptación real de 47.1% y un índice de aceptación potencial de 46.8%.

Gráfica 3. Cantidad de solicitudes y alumnos de nuevo ingreso inscritos en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018



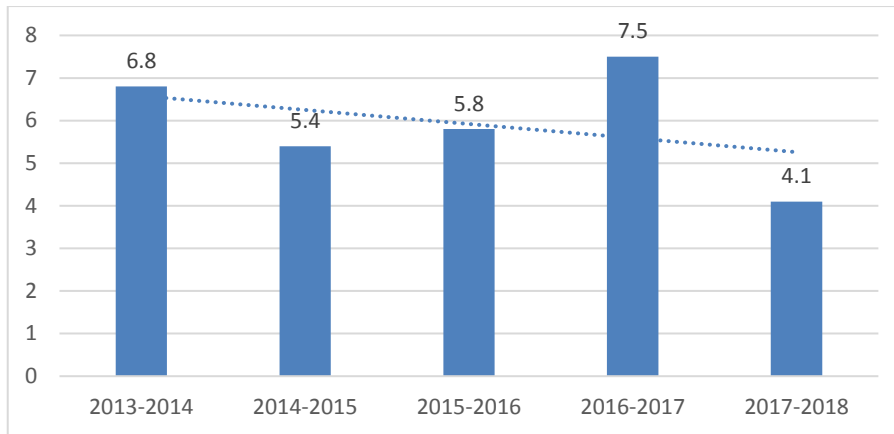
Fuente: Agendas Estadísticas UAEM 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.



## Permanencia de los alumnos en Nivel Medio Superior

En 2018 en el Plantel se registra un índice de abandono escolar de 4.1%, del cual el 3.3% de alumnos mujeres y el 5.1% de alumnos hombres. Para el ciclo 2017-2018, de los más bajos indicadores del Nivel Medio Superior del sistema dependiente.

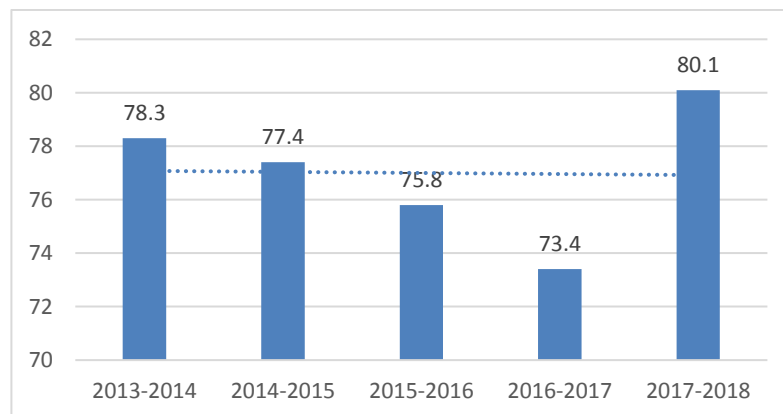
Gráfica 4. Índice de abandono de alumnos en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018



Fuente: Agendas Estadísticas UAEM 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

En 2018 se contó con 16 alumnos registrados en el Programa de Asesoría Disciplinar por Mentores Académicos, ante la Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes y Egresados (DAAEE), quienes dieron atención a 130 alumnos, por otra parte 1,212 alumnos fueron atendidos por tutores en condición de riesgo académico.

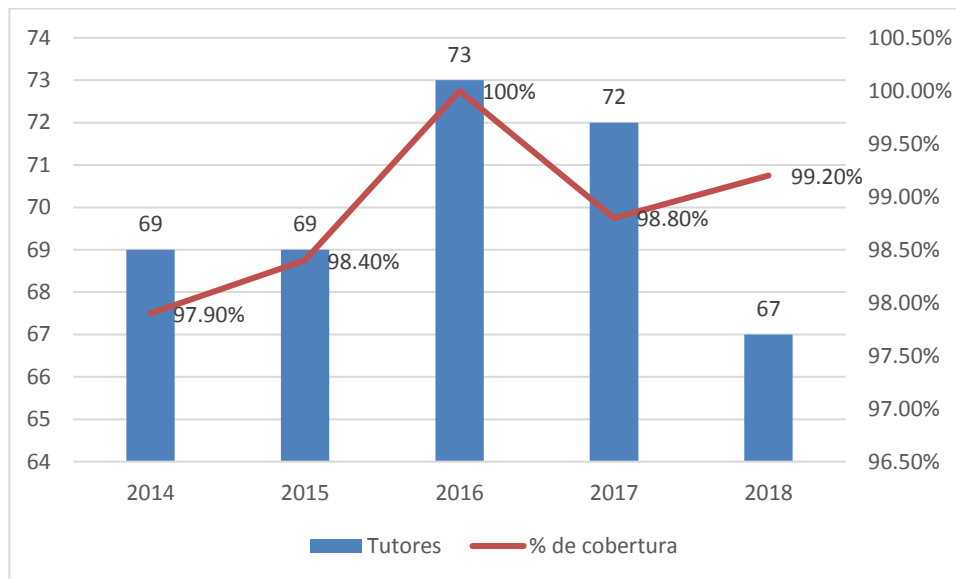
Gráfica 5. Índice de regularización de alumnos en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018



Fuente: Agendas Estadísticas UAEM 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Para 2018, relacionado con el Sistema de Tutoría y Asesoría (SITUA), 67 tutores, atendieron a 229 alumnos en riesgo académico. Los tutores están conformados de la siguiente manera: 10 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 2 Profesores de Medio Tiempo (PMT), 6 Técnicos Académicos de Medio Tiempo (TAMT) y 49 Profesores de Asignatura (PA), brindaron el servicio a 2,780 alumnos de la matrícula del Plantel, lo cual representa un 99.2% de cobertura de dicho servicio.

**Gráfica 6. Tutores y porcentaje de alumnos en tutoría en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018**



Fuente: Agendas Estadísticas UAEM 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Para lo cual 51 tutores asistieron a cursos relacionados con tutoría, siendo el Plantel Nezahualcóyotl el único en cuanto a asistencia se refiere.

### Habilitación y apoyo a los docentes, pilares de la calidad educativa

Relacionado con este rubro, en 2018 se tienen registrados 104 docentes en cursos de actualización, de los cuales 30 asistieron a actualización disciplinar, 32 asistieron a didáctico disciplinar, 12 asistieron a la especialidad en docencia universitaria, 27 a métodos contemporáneos y 3 a tecnologías y herramientas para la investigación; con lo anterior cumplieron con el rubro de formación, profesionalización y capacitación docente de la UAEM.

Tabla 4. Formación, profesionalización y capacitación docente

Tipo de curso	Asistentes
Disciplinar	30
Didáctico disciplinar	32
Especialidad en docencia universitaria	12
Métodos contemporáneos	27
Tecnologías y herramientas para la investigación	3

Fuente: Agenda Estadística UAEM 2018.

### Evaluaciones externas del desempeño en los alumnos del Nivel Medio Superior

Para el año 2018 no se realizó la aplicación de la evaluación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), siendo un referente los resultados del año 2017, con la finalidad de mejorar en las áreas de comprensión lectora y matemáticas.

En lo que respecta a la prueba DOMINA, se llevó a cabo en noviembre de 2018, se evaluaron a 359 alumnos, 206 alumnos del turno matutino y 153 alumnos del turno vespertino, con el apoyo de 9 docentes, de los cuales 2 fungieron como coordinadores uno por cada turno respectivamente.

En cuanto a los resultados obtenidos por los alumnos, estos fueron favorables, todos con un promedio por arriba del 61 %, identificándose áreas de oportunidad con resultados promedio entre sobresaliente y satisfactorio: Inglés con un 62.88 %, Historia con un 69.88 % y Literatura con un 69.49 %.

Así mismo, se obtuvieron resultados promedio altos entre sobresaliente y satisfactorio: Derecho con un 97.48 %, Aritmética con un 96.41 % y Álgebra, geometría y trigonometría con un 94.79 %.

Tabla 5. Resultados prueba DOMINA 2018

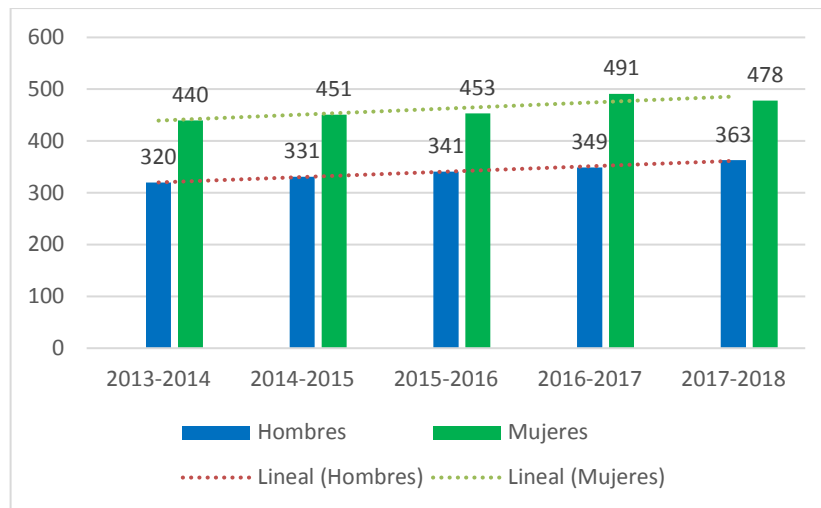
Área	Porcentaje sobresaliente	Porcentaje satisfactorio	Porcentaje sobresaliente	Porcentaje satisfactorio
	Turno Matutino Promedio		Turno Vespertino Promedio	
Algebra, geometría y trigonometría	17.48	78.64	3.92	89.54
Aritmética	21.84	76.21	10.46	84.31
Biología y ecología	6.8	79.13	0	79.08
Comprensión lectora	7.77	72.82	3.27	71.24
Derecho	7.28	90.29	0.65	96.73
Economía y administración	4.37	81.07	0.65	71.24
Estadística	3.40	81.55	0.65	69.93
Estructura de la lengua	18.93	69.42	5.88	83.01
Filosofía, ética y lógica	12.62	81.55	7.19	81.70
Física	12.62	75.73	0.65	74.51
Historia	5.83	68.45	0.65	64.05
Inglés	26.70	48.06	4.58	46.41
Literatura	2.91	75.73	1.31	62.75
Química	10.19	80.58	1.31	72.55
Sociología y antropología	2.91	90.29	0.65	84.97

Fuente: Resultados Prueba DOMINA 2018 proporcionados por la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior UAEM.

## Egreso

En el ciclo 2015–2016 ingresaron 1,001 alumnos, de los cuales para la generación 2015–2018 egresaron 800 alumnos por cohorte, 460 alumnos mujeres y 340 alumnos hombres, y 841 alumnos por egreso global, 478 alumnos mujeres y 363 alumnos hombres.

Gráfica 7. Histórico de alumnos egresados por género en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018



Fuente: Agendas Estadísticas UAEM 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Para apoyar en cuanto a la decisión de los alumnos, y con la finalidad de que ellos conozcan las opciones que tienen al ingresar en el Nivel Superior (NS) de la UAEM, en el mes de noviembre de 2018 se realizó una feria vocacional, con la participación de las licenciaturas con menos demanda dentro de la UAEM, cuyo propósito fue que los alumnos conozcan más opciones y no solo las clásicas carreras universitarias.

### Infraestructura académica y de TIC

En 2018, se realizaron en los laboratorios de Biología, Física y Química 650 prácticas, atendiendo a 28,461 alumnos en las diferentes unidades de aprendizaje. En el mes de septiembre de 2018, se realizó la revisión por parte de la Dirección de Infraestructura Académica (DIA), con la finalidad de verificar el correcto funcionamiento de los laboratorios.

Por otra parte, a partir del 24 de octubre de 2018, como parte de las acciones del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la UAEM, los 3 laboratorios se encuentran certificados por parte del organismo certificador American Trust Register, con la certificación NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) en Prácticas de Laboratorio.

El Centro de Información y Documentación “Dr. Rafael López Castañares” del Plantel, cuenta con un acervo bibliográfico de 9,922 títulos y 19,640 volúmenes, los cuales representan 3 títulos y 7 volúmenes por alumno, respectivamente. Mencionado que las materias que destacan con objeto de estudio son: Lenguaje y comunicación, filosofía, biología, historia, métodos de investigación, química, sociología, física y literatura, entre otras.

Por otra parte, en el Plantel se cuenta con un total de 413 equipos de cómputo, de estos 263 son para uso exclusivo de los alumnos, distribuidos en 4 salas de cómputo, 44 para el personal académico y 106 para funciones administrativas.

Los equipos para uso exclusivo de los alumnos representan el 63.7 % del total, resultando una relación de 10 alumnos por equipo de cómputo.

En el Plantel, 386 equipos se encuentran conectados a la red institucional, lo que representa el 93.5% del total, distribuidos de la siguiente forma: 238 equipos para uso exclusivo de los alumnos, 43 para el personal académico y 105 para funciones administrativas.

### **Objetivo general:**

Formar bachilleres de alta calidad a través de ampliar la cobertura para el beneficio de la sociedad.

### **Objetivo específico I**

Ampliar la cobertura del bachillerato en las modalidades presencial y mixta.

### **Políticas**

- La diversificación de la oferta educativa será con base en la pertinencia social con la finalidad de proporcionar una educación de calidad.
- Las personas con capacidades diferentes serán aceptadas sin restricción siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.
- Se dará prioridad a la oferta educativa en las modalidades mixta y escolarizada.

## Estrategias

- Capacitar a los docentes en el uso de los sistemas que soportan la modalidad presencial y mixta, mejorando las competencias de la planta docente.
- Atender la evaluación y certificación de la calidad de los programas y planes de estudio.
- Promover la calidad de la formación del bachiller mediante la flexibilidad, integralidad y la pertinencia del programa de estudios.
- Promover la participación y capacitación de docentes para elevar el aprovechamiento académico y evitar el abandono escolar.

## Objetivo específico II

Mantener los estándares de calidad aplicables que nos permitan continuar ofreciendo una educación acorde a las necesidades.

## Políticas

- Los docentes que deseen impartir clase deberán contar con la acreditación o certificación de los programas de formación docente reconocido por el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.
- Los docentes al impartir su clase deberán apegarse a los criterios establecidos.

## Estrategias

- Verificar el perfil y la idoneidad de los docentes de las asignaturas que se encuentran impartiendo, solicitando los documentos probatorios.
- Contar con la bibliografía suficiente y actualizada, de acuerdo con los programas de estudio y las planeaciones didácticas.
- Promover el uso de Bases de datos en Acceso Abierto, como apoyo en los programas de estudio y planeaciones didácticas. Incluidas en el Repositorio Institucional, Hemeroteca Digital y Redalyc.
- Promover el Programa Institucional de Tutoría Académica, considerando la participación y capacitación de docentes para elevar el aprovechamiento académico y evitar el abandono escolar.

### Objetivo Especifico III

Incrementar la capacitación docente en las áreas didácticas, disciplinares, humanísticas y tecnológicas.

#### Políticas

- Profesionalización de la planta docente será permanente y obligatoria.
- La capacitación docente será acorde con los requerimientos del Plantel en las áreas didácticas, disciplinares, humanísticas y tecnológicas.

#### Estrategias

- Impulsar la capacitación, formación y certificaciones del personal académico en la docencia y en la disciplina que imparte.
- Promover en el Plantel, concursos de oposición a docentes para lograr la definitividad en las asignaturas que imparten.
- Consolidar la evaluación interna al desempeño docente, para contar con todos los requisitos establecidos.
- Promover en el Plantel, Juicios de Promoción para Profesores de Tiempo Completo, Medio Tiempo y Técnicos Académicos.

### Objetivo Especifico IV

Establecer un programa integral de seguimiento a egresados para conocer los logros de éstos en el futuro.

#### Políticas

- Todos los alumnos al concluir adecuadamente el bachillerato deberán actualizar sus datos para dar seguimiento a sus actividades.
- Se deberá entregar un reporte anual al director, por parte del responsable de seguimiento a egresados.



## Estrategias

- Aplicar un cuestionario a los alumnos que terminan el bachillerato.
- Realizar un análisis y seguimiento de los egresados.
- Generar una base de datos de los egresados.

## Ciencia para la dignidad humana y la productividad

### Diagnóstico

La investigación es un eje primordial para la actividad universitaria por lo que debe ser impulsada en docentes y alumnos con el fin de obtener resultados que impacten en nuestro entorno.

El Plantel cuenta con un Cuerpo Académico (CA), en formación registrado ante la UAEM con el nombre: “Estrategias de aprendizaje y desarrollo humano para elevar el rendimiento académico en el Nivel Medio Superior”, el cual se encuentra integrado por 6 PTC.

Se participó en las actividades organizadas por la Red de Cuerpos Académicos de Investigación Educativa de la UAEM (REDCAIE). Tales como en la Red Hispano-Mexicana para el Fomento del éxito escolar, convivencia y prevención de la violencia y en la Red de Investigación Educativa en el Nivel Medio Superior de la UAEM.

Del 5 al 9 de noviembre de 2018, se coordinó la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, con la participación de 18 docentes del Plantel, quienes impartieron 6 conferencias y 1 taller sobre diversos temas relacionados con la Ciencia y la Tecnología, en diversos espacios de Nivel Básico en la ciudad de Toluca.

Durante el periodo que se reporta, se participó en la organización y logística del 16° Congreso Internacional sobre la Salud del Adolescente. La Bioética y el Desarrollo Humano, llevado a cabo del 29 al 31 de agosto de 2018, donde el Plantel fue sede junto con el Centro de Investigaciones Médicas (CICMED) de la UAEM. Donde se realizaron 26 conferencias magistrales, con la participación tanto de ponentes nacionales e internacionales, 88 conferencias realizadas dentro de las instalaciones del Plantel, así como la realización de talleres y conferencias en 11 espacios universitarios participantes, con una asistencia de 1,275 alumnos y 650 padres de familia.

Así como en el 17° Congreso Internacional sobre la Salud del Adolescente. La Salud: Responsabilidad compartida, llevado a cabo del 22 al 24 de mayo de 2019, donde el Plantel fue sede junto con el Centro de Investigaciones Médicas (CICMED) de la UAEM.

Donde se realizaron 22 conferencias magistrales, con la participación tanto de ponentes nacionales e internacionales, 99 conferencias realizadas dentro de las instalaciones del Plantel, así como la realización de talleres y conferencias en 11 espacios universitarios participantes, con una asistencia de 1,350 alumnos y 680 padres de familia.

Por otra parte, durante el periodo que se reporta 80 docentes del Plantel han participado en 15 eventos, entre Congresos, Coloquios y Simposios, tanto de carácter nacional e internacional.

### **Objetivo general**

Fortalecer la investigación mediante el desarrollo de proyectos que permitan aplicar los conocimientos de diversas asignaturas de los alumnos, conociendo los procesos implicados en su rendimiento escolar, a través del registro de cuerpos académicos y capacitación de producción de artículos científicos.

### **Objetivo específico I**

Mantener el registro del cuerpo académico existente, y la creación de uno nuevo a través de un proyecto de investigación con o sin financiamiento, registrado ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SIEA).

### **Políticas**

- Los integrantes de cada cuerpo académico deberán mantenerse, según las políticas de la SIEA.
- Los cuerpos académicos rendirán informes anuales ante la SIEA
- Cuando se tengan proyectos de investigación registrados, enviar el proyecto y reporte en tiempo y forma a la SIEA.
- Buscar recurso con financiamiento externo, cuya finalidad sea fomentar, incentivar y general proyectos de investigación, productivos e innovadores, para una educación de calidad.

## Estrategias

- Reuniones continuas entre los cuerpos académicos para verificar el avance de los proyectos planteados.
- Mantener contacto con el enlace de la SIEA.

## Objetivo específico II

Capacitarse en metodología y redacción de artículos científicos y de investigación.

## Políticas

- Los integrantes de cada cuerpo académico deberán mantenerse en capacitación constante.

## Estrategias

- Gestionar capacitación para cada uno de los integrantes de los cuerpos académicos del Plantel.
- Los artículos que deriven de las investigaciones deberán difundirse en plataformas de acceso abierto, como el Repositorio Institucional de la UAEM.

## Objetivo específico III

Fomentar el desarrollo para la investigación científica, tecnológica y de innovación en el Plantel.

## Políticas

- Los cuerpos académicos deberán participar en actividades y congresos nacionales e internacionales, que les permitan aumentar su nivel de consolidación.

## Estrategias

- Impulsar a los docentes a la producción científica de calidad.

- Difundir convocatorias de actividades y congresos nacionales e internacionales para impulsar la participación de docentes.
- Participar en las actividades de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología anualmente.

## Difusión de la cultura para una ciudadanía universal

### Diagnóstico

La difusión cultural, al ser considerada una función sustantiva universitaria se hace patente como una prioridad, al alentar la promoción de valores artísticos y de la cultura, como un elemento potencializador del desarrollo humano.

En este sentido, los espacios universitarios deben promover la cultura a través de cursos, talleres, exposiciones, reuniones de intercambio, eventos artísticos, promoción de talentos y todas aquellas actividades enfocadas a promover la cultura en sus múltiples expresiones, con miras a contribuir a un desarrollo integral de la comunidad universitaria.

En 2018 en el Plantel se realizaron 34 talleres artísticos – culturales, entre los que destacan: Danza árabe, guitarra, coro, canto, creación literaria, teatro y fotografía; contando con la participación de 570 alumnos, de los cuales 472 alumnos mujeres y 98 alumnos hombres. (Agenda Estadística UAEM 2018).

Este espacio académico se ha distinguido por la gran difusión que se brinda a las artes y a la cultura, siempre con la visión de formar mejores alumnos, por lo que en el marco del programa de actividades de Abril, Mes de la Lectura 2019 en homenaje a Fernando del Paso, se llevó a cabo la ceremonia de inauguración en el Auditorio del Plantel.

Derivando de dicho programa se llevaron a cabo diversas actividades coordinadas por docentes del Plantel, tales como: Conferencias, café literario, talleres, cuéntame un libro, video clubs, tendedores literarios y exposición de carteles, con la participación de toda la comunidad estudiantil del Plantel.

Así mismo, se realizó la Liturgia Literaria en homenaje a Fernando del Paso, con la participación de los alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre, de ambos turnos, evento llevado a cabo en la cancha de fútbol, debido a la cantidad alumnos participantes.

Además, se realizó un concierto del grupo del elenco artístico universitario “Latin Class” en el marco de la clausura del Programa Abril, Mes de la Lectura 2019, en homenaje a Fernando del Paso.

También se tuvo la presentación de Cuentacuentos “Literatura a tu altura”, por parte de la Dirección Artística de la UAEM, en el Auditorio del Plantel.

Durante el periodo 2018B se ofertaron 11 talleres culturales y artísticos para los alumnos del Plantel, entre los que se encuentran: Danza árabe, jazz, coro, canto, creación literaria, teatro y fotografía, con el registro de 300 alumnos. (Coordinación de Difusión Cultural del Plantel).

Se realizó el Taller de Identidad y 2 conferencias por parte del Centro Juvenil Universitario (CJU), dirigido a los alumnos de primer semestre.

Así como la muestra de pintura por parte de alumnos, en el Concurso de Identidad Universitaria, cuya exposición fue realizada en la biblioteca del Plantel.

Así mismo, la exposición de Catrinas, las cuales fueron elaboradas por alumnos de quinto semestre, en conmemoración del Día de Muertos.

Para el periodo 2019A se ofertaron 9 talleres culturales y artísticos para los alumnos del Plantel, entre los que se encuentran: Danza árabe, jazz, coro, canto, creación literaria, teatro y fotografía; con el registro de 210 alumnos. (Coordinación de Difusión Cultural del Plantel).

Se llevó a cabo la Conferencia “75 Aniversario de la Autonomía de la UAEM”, impartida por parte de la Dirección de Identidad Universitaria, en el Auditorio del Plantel.

En el espacio donde se encuentra la escultura de Nezahualcóyotl se realizó una ceremonia alusiva al 547° Aniversario Luctuoso de Nezahualcóyotl, coordinado por el cronista del Plantel.

Se realizó el Foro de Equidad y Género “Mujeres investigadoras de la UAEM”, llevado a cabo en el Auditorio del Plantel.

También se tuvo la presentación del libro “La fosa de agua: Desapariciones y feminicidios en el Río de los Remedios”, por parte de la periodista Lydiette Carrión, en el Auditorio del Plantel.

Asimismo, el Cine-Debate “Conociendo a Ray” y “Llámame por tu nombre”, con la asistencia de 90 alumnos, quienes vertieron sus opiniones sobre las principales causas sobre los conflictos sociales y sexuales de identidad entre los jóvenes.

La presentación de la puesta en escena del monólogo “Fui como tú”, con la asistencia de 1,000 alumnos, de ambos turnos, durante la presentación en 9 funciones, en el Auditorio del Plantel.

Relativo a los programas de actividades del Día Internacional de la Mujer y del Día Mundial del Agua, se llevó a cabo la realización de conferencias por parte de los docentes del Plantel, impartidas a toda la comunidad estudiantil.

También, se presentó la conferencia “Autonomía de la UAEM-ICLA”, impartida por la Dirección de Identidad Universitaria y la intervención musical del grupo Sugar Free, por parte de la Dirección de Promoción Artística, realizada en el Auditorio del Plantel.

Se realizó una visita guiada al Edificio Histórico de Rectoría, Museos de la UAEM y Cosmovital de Toluca, con la participación de los alumnos de segundo semestre, con la finalidad de fomentar la cultura de identidad universitaria.

También se realizó la ceremonia del 617° Aniversario del natalicio del Poeta Nezahualcóyotl, acto conmemorativo al poeta, cuyo nombre lleva orgullosamente el Plantel, haciendo una remembranza de su vida y obra, para reforzar la identidad y fomentar en la comunidad estudiantil el gusto por la lectura.

### **Objetivo general**

Consolidar la difusión y ampliación de actividades culturales generando proyectos artístico-culturales, que favorezcan la conformación de una cultura para la ciudadanía universal.



## Objetivo específico I

Lograr la comprensión del concepto de cultura en su más amplio sentido, entre los integrantes de la comunidad del Plantel, así como la puesta en marcha de proyectos culturales para toda la comunidad estudiantil.

### Políticas

- Se dará a conocer a la comunidad del Plantel, la oferta de servicios y productos culturales de la Secretaría de Difusión Cultural.
- La apreciación del arte y la creación artística entre alumnos se incentivará con la apertura de cursos y talleres artístico-culturales.
- Involucrar a los tutores para fomentar la participación de los alumnos en proyectos culturales.
- Designar a coordinadores de difusión cultural dispuestos a asistir a cursos y talleres de capacitación en esa materia.

### Estrategias

- Incentivar la participación de la comunidad estudiantil en actividades artísticas y culturales a partir de talleres impartidos en el Plantel y programas establecidos en la Secretaria de Difusión Cultural.
- Desarrollar actividades de teatro, música, danza, artes visuales, cine, poesía y narrativa de ficción, entre otras.
- Fomentar la comprensión del concepto de cultura y su importancia para la generación de una ciudadanía universal.
- Promover cursos de capacitación para la formación de los coordinadores de difusión cultural.

## Objetivo Específico II

Conformar un comité cultural que aplique las políticas y lineamientos para el desarrollo de actividades artístico- culturales.

### Políticas

- Se conformará un comité, para la evaluación de los diversos proyectos artístico-culturales y la aplicación de lineamientos para su desarrollo.

- La comisión estará conformada por 4 especialistas del área y 3 alumnos destacados.
- Se formará al alumno para que proponga propuestas creativas en el desarrollo de proyectos sociales que beneficien su entorno.

### Estrategias

- Identificar a los alumnos con talento artístico con la finalidad de impulsar su desarrollo.
- Generar proyectos culturales que hagan participar de manera creativa y activa a los alumnos en los talleres.

### Objetivo específico III

Incrementar el conocimiento y el disfrute de la infraestructura universitaria, mediante la participación en actividades artísticas y culturales.

### Políticas

- El Coordinador de Difusión Cultural del Plantel deberá generar diversas actividades, tales como: Teatro, música, danza, artes visuales, cine, poesía y literatura, entre otras.
- Se involucrará a los integrantes de los tres sectores que conforman la comunidad del Plantel, a visitas guiadas de los teatros y museos universitarios.
- Se incentivará la participación de la comunidad del Plantel en los concursos de creación artística organizados por la Secretaría de Difusión Cultural.

### Estrategias

- Realizar una presentación final de los talleres por semestre para que la comunidad observe el trabajo realizado.
- Asistencia a diversos planteles o instituciones donde soliciten la participación de algún taller artístico-cultural.
- Impartir talleres artístico-culturales que apoyen el emprendimiento o apertura de microempresas.

- Incrementar la asistencia de la comunidad a museos y teatros universitarios.

#### **Objetivo Específico IV**

Fomentar la lectura recreativa entre todos los integrantes de la comunidad del Plantel.

#### **Políticas**

- Se deberán desarrollar campañas de fomento a la lectura en el Plantel.
- Se deberá poner a disposición de la comunidad universitaria, el acervo de las lecturas recreativas.
- Se deberá llevar un registro de las acciones de fomento de lectura realizadas, así como de su impacto.

#### **Estrategias**

- Realizar círculos de lectura.
- Leer diversas lecturas con apoyo de la Academia de Español y el programa Fomento a la Lectura.

## Retribución universitaria a la sociedad

### Diagnóstico

A través del programa institucional de becas de la UAEM, ha beneficiado a 1,153 alumnos, 745 alumnos mujeres y 408 alumnos hombres, lo cual representa un 41.1% de la matrícula; con 1,533 becas, repartidas en 997 alumnos mujeres y 536 alumnos hombres; manteniéndose el apoyo con respecto al año pasado, lo anterior debido al gran esfuerzo realizado por parte de la responsable de la Coordinación de Extensión y Vinculación del Plantel.

En el Plantel se cuenta con 2,802 alumnos afiliados a servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de los cuales 1,623 son alumnos mujeres y 1,179 alumnos hombres, lo cual representa un 100% de la matrícula del Plantel.

Relacionado con el Programa de vinculación con las Familias Universitarias 2018, se registraron el apoyo 465 madres y padres de familia, 370 madres y 95 padres., destacando que el Plantel Nezahualcóyotl es el único de los 10 Planteles de la Escuela Preparatoria que cuenta con participación en este programa.

Por otra parte, se registró la participación de 1,064 alumnos, 634 alumnos mujeres y 430 alumnos hombres, en conferencias del programa de atención a la salud mental de los universitarios 2018, siendo el único Plantel con la mayor participación en dicho programa institucional.

Además, 153 alumnos, 117 alumnos mujeres y 36 alumnos hombre, fueron beneficiados durante la Jornada de Salud #MiUniversidadMeCuida 2018, cuyas acciones fueron: Toma de peso y talla, aplicación de vacunas para la prevención del tétanos e influenza, salud reproductiva, salud bucal y nutrición.

### Objetivo General

Establecer instrumentos que permitan la extensión y la vinculación, con el fin de contribuir al desarrollo profesional y académico de los alumnos; a través, de convenios, becas, servicios de salud, talleres de emprendimiento, entre otros.

### Objetivo específico I

Impulsar la cultura emprendedora y desarrollo empresarial a través de la vinculación con los sectores público y privado, buscando la eficacia y equidad.

#### Políticas

- La coordinación de cultura emprendedora ofrecerá asesoría continua a la comunidad del Plantel.
- Dentro de la planeación de los proyectos integradores, las academias darán relevancia al emprendimiento de ideas.

#### Estrategias

- Gestionar la impartición de cursos, talleres y pláticas de cultura emprendedora para alumnos del Plantel.
- Asesorar a los alumnos interesados en la inscripción a concursos de cultura emprendedora en el Plantel.

### Objetivo específico II

Contribuir con servicios de mayor cobertura, equidad y aprovechamiento académico de los universitarios.

#### Políticas

- Las becas se otorgarán con base en los criterios establecidos en las convocatorias emitidas por la Secretaría de Extensión y Vinculación, así como de las Dependencias Públicas Federales.
- Todo alumno que cumpla con los requisitos establecidos tiene derecho tramitar una beca.

#### Estrategias

- Difundir la convocatoria de becas en el Plantel, a través de la Coordinación de Extensión y Vinculación.
- Operar el Programa de Becas siguiendo los lineamientos que marca la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Universidad.

- Fomentar las actividades extracurriculares que promueven la formación integral de los alumnos.

### **Objetivo específico III**

Promover que todos los alumnos del Plantel cuenten con la afiliación a algún sistema de salud.

### **Políticas**

- Todo alumno inscrito deberá contar con algún tipo de servicio de salud ya sea proporcionado por la Universidad, o por alguna otra dependencia a través de afiliación de su padre, madre o tutor.

### **Estrategias**

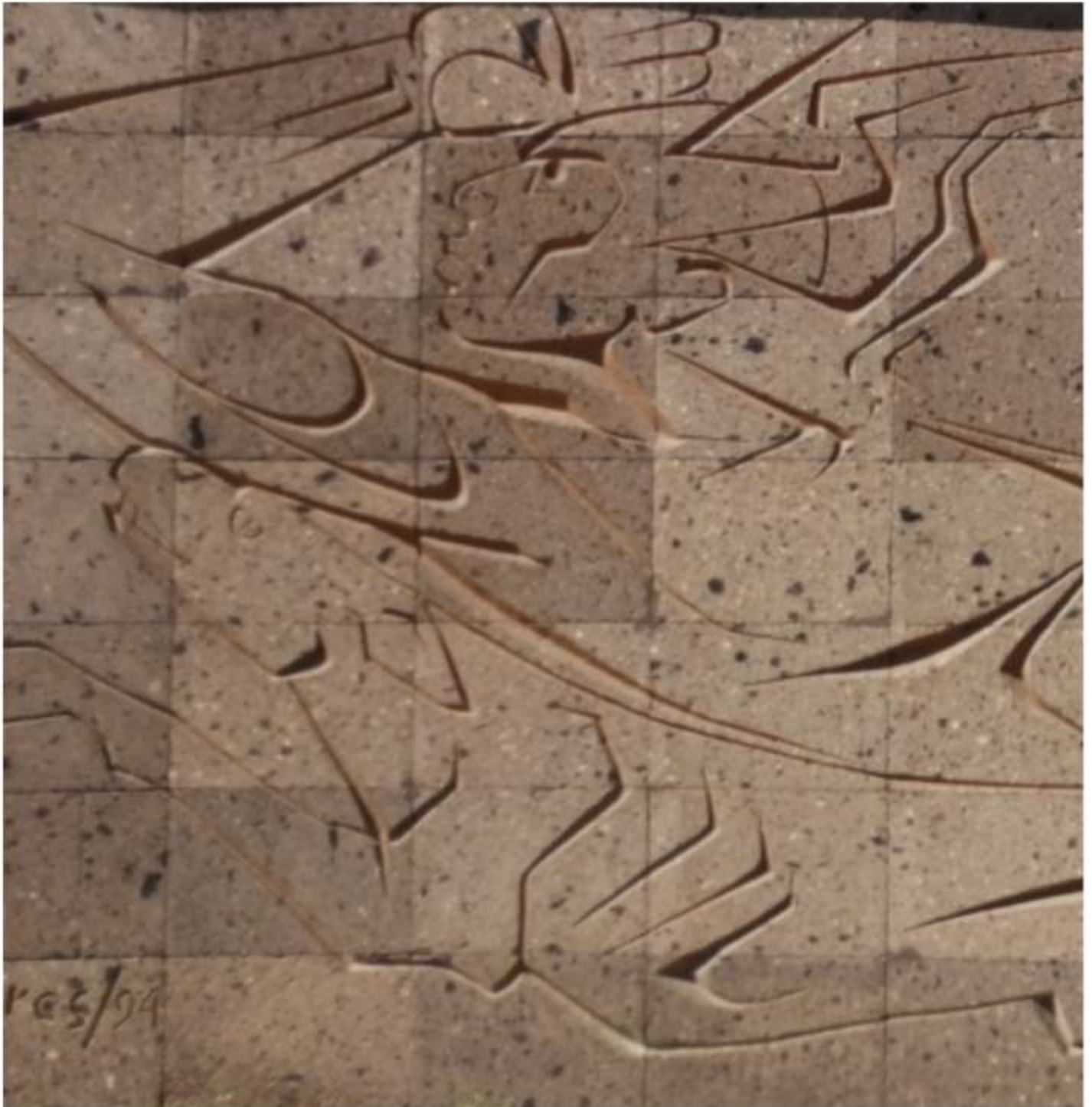
- Promover la afiliación del 100% de alumnos que no cuenten con algún servicio de salud.
- Desarrollar campañas en favor de la salud de los universitarios con énfasis en la cultura de prevención y autocuidado.

---

# F U N C I O N E S

## A D J E T I V A S

---



## Gobernabilidad, identidad y cohesión institucional

### Diagnóstico

Las instituciones educativas tienen dentro de sus funciones la tarea de salvaguardar los procesos que se gestan en ellas, transparentando los ejercicios democráticos garantizando la estabilidad de sus estructuras. Todo esto aunado a los valores, símbolos, ideologías, manifestaciones artísticas y deportivas y logros académicos, fomentan su identidad.

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través del Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, se ha caracterizado por tener un profundo apego al derecho procurando la protección de los integrantes de su comunidad mediante el cumplimiento cabal de las normas que la rigen al mismo tiempo que genera entornos de confianza para el ejercicio de las funciones, se cuenta con un Cronista el cual se caracteriza en su labor diaria por participar de las actividades y funciones que resguardan y exaltan las actividades realizadas en el plantel.

En lo deportivo, el plantel se ha caracterizado por sobresalir en diversas disciplinas y por tener de manera continua actividades para el desempeño de las mismas como lo es el Torneo Interno con deportes tales como Ajedrez, Basquetbol, Fútbol Asociación, Hándbol, Frontón y Voleibol tanto femeniles y varoniles.

En los XXXVII Juegos Deportivos Selectivos Universitarios, se obtuvo el primer lugar y la Copa Rector con 2,340 puntos obtenidos.

Lo que respecta a la seguridad institucional, se cuenta con la Brigada de Protección Civil del Plantel la cual se ha mantiene en constante capacitación y que participa de manera activa en actividades tales como simulacros y talleres. Aunado a esto, la comunidad del plantel se ha caracterizado por participar de manera activa y comprometida con campañas dedicadas al cuidado y protección de ambiente siendo un plantel acreditado como una Escuela Ambientalmente Responsable. De la misma manera, las propuestas presentadas se encaminan a trabajar de manera eficiente y con respeto a la normatividad.



## Objetivo General

Garantizar la gobernabilidad, identidad y cohesión por medio del correcto funcionamiento de los órganos de gobierno, el fomento de la identidad, la participación de la comunidad del Plantel en actividades deportivas, así como mediante mecanismos que salvaguarden el bienestar de la comunidad del Plantel.

## Objetivo específico I

Difundir los principios, valores, historia, símbolos e íconos universitarios de nuestra Universidad y del Plantel.

## Políticas

- Se privilegiará el fomento a la identidad universitaria.
- A través de la difusión de los símbolos, valores e historia entre los miembros de los tres sectores que conforman la comunidad del Plantel.

## Estrategias

- Se capacitará a personal docente y alumnado para que sea el promotor de la identidad universitaria, en la adquisición de estos conocimientos en los principios, valores, historia, símbolos e íconos universitarios de nuestra Universidad y del Plantel.
- Asistirá el cronista a congresos que promueva el Colegio de Cronistas de la UAEM.
- Se participará con la elaboración de crónicas sobre nuestra institución educativa, con la participación del cronista del Plantel.

## Objetivo específico II

Promover la cultura de seguridad, protección universitaria y ambiental dentro del Plantel.

## Política

- Las instalaciones cumplirán la normatividad de seguridad, protección universitaria y al ambiente.

## Estrategias

- Se capacitará a la brigada de seguridad, protección universitaria y ambiental.
- Operar los protocolos de seguridad, protección universitaria y al ambiente.

## Objetivo específico III

Impulsar la participación de los alumnos en olimpiadas académicas, culturales y deportivas, en sus fases Internas, Estatales, Nacionales e Internacionales.

## Políticas

- Las academias deberán realizar concursos internos para captar alumnos prospectos para participar en las diversas olimpiadas.
- El Plantel gestionará ante las autoridades correspondientes recursos para apoyar a los alumnos que participan en diversas olimpiadas.

## Estrategias

- Fomentar a través de las academias la participación de alumnos a concursos internos.
- Formar comisiones que acompañaran a los alumnos seleccionados para participar en alguna olimpiada.

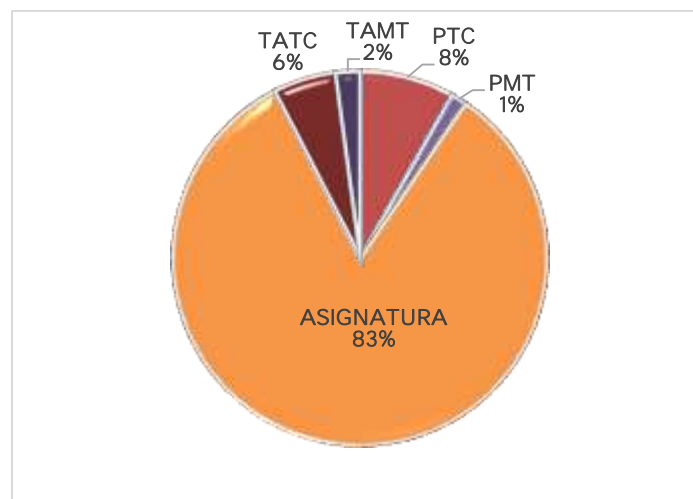
## Administración eficiente y economía solidaria

### Diagnóstico

La transparencia en el ejercicio de los recursos es un elemento de gran importancia para el desempeño de las funciones de cualquier institución y es una de las formas en la que se puede lograr la confianza, los valores, la calidad y la legitimación de sus procesos.

De acuerdo con la Agenda Estadística 2018, se cuenta con 147 docentes de los cuales 12 son Profesores de Tiempo Completo, 2 Profesores de Medio Tiempo, 122 profesores de Asignatura, 8 Técnicos Académicos de Tiempo Completo y 3 Técnicos Académicos de Medio Tiempo.

Gráfica 8. Personal docente



Fuente: Agenda Estadística 2018 UAEM.

Lo que respecta al personal administrativo, se cuenta con 32 sindicalizados, 7 de confianza y 1 directivo.

Gráfica 9. Personal administrativo



Fuente: Agenda Estadística 2018 UAEM.

Se cuenta con 413 equipos de cómputo distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 6. Equipo de cómputo

Aspecto	Cantidad
Aulas digitales	5
Equipos de computo	413
Equipos para uso de alumnos	263
Equipos para uso de profesores	44
Equipos para uso de administrativos	106
Equipos conectados a la red institucional	386
Número de equipos por alumno	10

Fuente: Agenda Estadística 2018 UAEM

El Plantel Nezahualcóyotl sabiente de esto trabaja para que el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos sean optimizados atendiendo a sus necesidades y funciones.

### Objetivo general

Lograr una gestión administrativa transparente, que efficientiza los recursos materiales, financieros y humanos, cultura de transparencia y rendición de cuentas.

### Objetivo específico I

Promover entre los integrantes del Plantel, el uso racional y adecuado de los recursos económicos para el desarrollo de las funciones.

#### Políticas

- El ejercicio de los recursos financieros deberá cumplir con criterios de racionalidad y de optimización.
- Se impulsará la generación de mejores prácticas de gestión de recursos y transparencia.

#### Estrategias

- Mantener en óptimas condiciones la infraestructura, a través de un programa eficiente de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Generar ahorros en los gastos de operación.

### Objetivo específico II

Lograr que los procesos administrativos sean modernos, con la actualización de las políticas y manuales en cada área.

#### Políticas

- Cada trabajador de nuevo ingreso debe recibir la capacitación adecuada para desempeñar su función.
- Cuando un trabajador cambie de área o abandone la institución de manera definitiva, debe entregar al jefe inmediato un reporte escrito del estado que guarda el área a su cargo.
- La actualización del inventario de bienes patrimoniales y de recursos.

#### Estrategias

- Realizar servicios de mantenimiento preventivo continuo.
- Revisar periódicamente el equipo tecnológico necesario para la realización de las actividades administrativas y académicas.

## Aprender con el mundo para ser mejores

### Diagnóstico

Las dinámicas sociales en el mundo contemporáneo permiten generar una interacción educativa en entornos globales en donde se propician nuevas formas de interacción social mediante la creación de escenarios y posibilidades que permiten una formación integral, multidisciplinaria y transversal.

En el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, se tiene un ámbito de oportunidad sumamente importante ya que la movilidad internacional no se ha trabajado como una constante y de acuerdo con lo reportado en el Cuarto Informe de Actividades de la M. en S. P. Laura Espinoza Ávila, el Centro de Auto Acceso contó con la participación de la alumna Zuzana Miková proveniente de República Checa y beneficiaria del programa de Intercambios Culturales de la organización internacional AFS.

En este sentido, el Plantel tiene la oportunidad de lograr la cooperación con diversas instituciones del orden internacional con la intención de impulsar la formación y fortalecer las actividades de los integrantes de nuestra comunidad.

### Objetivo general

Promover la formación integral de alumnos, docentes y personal administrativo, a través de la movilidad internacional.

### Objetivo específico I

Se dará seguimiento a los convenios existentes internacionales de colaboración con instituciones extranjeras.

### Políticas

- Se deberá establecer vínculos a través de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Cooperación Internacional.
- Será de atención prioritaria para su desarrollo el aprendizaje y perfeccionamiento de lenguas extranjeras entre los miembros de la comunidad universitaria.

- Se deberá fortalecer la formación de ciudadano universal mediante los programas de movilidad estudiantil y académico.

## Estrategias

- Promover la participación de la comunidad estudiantil y docente en actividades académicas de cultura internacional.
- Alentar a los docentes para generar vinculación y crear proyectos con sus pares entre instituciones nacionales e internacionales.
- Compartir y difundir convocatorias internas y externas, de becas o programas en el extranjero.
- Coordinar con la Secretaría de Cooperación Internacional pláticas informativas sobre la importancia de la multiculturalidad.

## Certeza jurídica para el desarrollo institucional

### Diagnóstico

La Universidad Autónoma del Estado de México, al ser una de las principales instituciones educativas de nuestro país, se encuentra regulada por un marco jurídico el cual, en su calidad de autónoma, ha expedido para la regulación de sus actividades.

Así es como la Legislación Universitaria se ha convertido en el elemento que rige los quehaceres diarios de cada uno de los Planteles, Centros Educativos, Facultades y Organismos Académicos, que se ven fortalecidos y respaldados por su aplicación.

En el Plantel Nezahualcóyotl, se cuenta con un Comité de Equidad de Género, integrado por docentes y alumnos, el cual se ha caracterizado por la realización de diversas actividades enfocadas a lograr la equidad entre los integrantes de la comunidad del Plantel.

En lo que respecta a la protección de datos y transparencia, se conformará un Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas, integrado por docentes y alumnos, quienes se encargaran de llevar a cabo acciones encaminadas y apegadas a la normatividad institucional, de las acciones realizadas por parte de las autoridades del Plantel.

Así mismo, se mantiene actualizada la información en el portal de Transparencia a través del Servidor Universitario Habilitado ante la Dirección de Transparencia Universitaria.

### Objetivo general

Difundir los principios de certeza y seguridad jurídica en el quehacer universitario, de tal forma que contribuyan al cumplimiento del objeto y fines del Plantel.

### Objetivo específico I

Difundir la cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, de todos los



procedimientos, para dar certeza jurídica.

### Políticas

- La comunidad escolar conocerá los principios y normas que guían la conducta de la vida institucional dentro del Plantel.
- Cualquier procedimiento legal que se genere al interior del Plantel, aprobando las sanciones, cuando corresponda, por el H. Consejo de Gobierno.

### Estrategias

- Promover sesiones informativas con relación a los derechos y obligaciones como miembro de la comunidad universitaria.
- Desplegar una campaña permanente de cultura de legalidad, entre los miembros de la comunidad del Plantel.

## Planeación y evaluación de resultados

### Diagnóstico

El Plantel sigue el modelo de planeación universitario mediante el cual se ordena y conduce el trabajo académico y administrativo destinado al cumplimiento de los fines institucionales. Realiza la planeación, programación y evaluación de forma ordenada y con ello contribuye a la transparencia de la Información.

Se trabaja bajo la metodología de Gestión para Resultados implementado por la administración central y que pretende lograr que la planeación valla de acuerdo con los requerimientos de la propia institución.

Durante los cuatro últimos años se he venido trabajando en la elaboración del Programa Operativo Anual bajo la metodología de Gestión para Resultados, esto nos ha permitido orientar los recursos a las áreas que tienen mayor prioridad en el Plantel, del mismo modo, nos permite seguir la cultura de la Transparencia ya que todos los recursos tienen un fin destinado y no dejan lugar a malos manejos financieros.

El Plan de Desarrollo de la Administración 2019–2023 se desarrollará en concordancia a lo dispuesto en la Legislación Universitaria, y orientado a dar cumplimiento a lo propuesto en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017 – 2021 (PRDI), que es el eje del actuar de la administración de nuestro actual Rector. Por lo cual este documento también será el eje que nos guiará durante la administración que encabezo.

Se ha adecuado la estructura orgánica-funcional del Plantel, derivado de esto desde 2017 se aprobó la actualización del Manual de Organización, instrumento que nos permite tener una administración con objetivos y lineamientos claros, y también desde 2018 se aprobó la actualización del Manual de Procedimientos.

### Objetivo general

Fortalecer al Plantel mediante la planeación y evaluación, con base al modelo de gestión para resultados.

## Objetivo específico I

Apoyar el desempeño de la administración del Plantel haciendo uso del Modelo de Gestión para Resultados.

### Políticas

- El Jefe de la Unidad de Planeación, se integrará a la Red Institucional de Planeación.
- La metodología de marco lógico deberá ser usada en la formulación del Plan de Desarrollo de la administración 2019-2023.

### Estrategias

- Mantener la capacitación constante del Jefe de la Unidad de Planeación.
- Promover entre los integrantes de la administración la Metodología de Gestión para Resultados.

## Objetivo específico II

Realizar la formulación de los Informes Anuales de Actividades.

### Políticas

- El Jefe de Unidad de Planeación deberá programar reuniones periódicas con personal docente y administrativo.
- Los responsables de área, tales como: Subdirectores y Coordinadores, deberán generar la información y resguardar la evidencia para la integración de los Informes Anuales de Actividades.

### Estrategias

- Realizar una vez al trimestre, el avance de los indicadores y metas programadas del Plan de Desarrollo con los responsables de las diferentes áreas.
- Solicitar a los responsables de áreas: Subdirectores y Coordinadores, la información necesaria para la integración de los Informes Anuales de Actividades.

## Diálogo entre universitarios y con la sociedad

### Diagnóstico

La revista UNIVERSITARIA se distribuye mes con mes, a través del responsable de la Coordinación del Difusión del Plantel, quien ha establecido acciones para ubicarlas en lugares estratégicos, tales como la sala de maestros, el Centro de Información y Documentación, entre otros, con la finalidad de que toda la comunidad del Plantel tenga acceso a dicho medio de comunicación.

A partir de Septiembre de 2016 a la fecha, se realiza la publicación bimestral en la página de Facebook del Plantel la Revista Digital ¡Somos Prepa 2!, cuyo objetivo es ser una revista académica y cultural que ofrece un espacio abierto a la producción de conocimiento en diversas temáticas del ámbito universitario y educativo con base en investigaciones, reportajes o experiencias de la comunidad que integran el Plantel.

### Objetivo general

Difundir y promover el quehacer universitario a nivel nacional e internacional, consolidar la imagen institucional y propiciar un diálogo más cercano entre la comunidad universitaria y la sociedad.

### Objetivo específico I

Fomentar con los miembros de la comunidad del Plantel, un acercamiento a la sociedad, promoviendo en todo momento la identidad del Plantel y la Universidad.

### Políticas

- Los miembros del Plantel tendrán acceso a los medios de comunicación de la Universidad.
- El Plantel se sujetará a la normatividad aplicable y será respaldada por valores como la verdad, la honestidad y la transparencia, con total apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

### Estrategias

- Promover el uso de las redes sociales para la difusión exclusiva de actividades del Plantel.

- Promover la difusión de UNIRADIO, UAEMEX TV, y el sitio UAEMex, a través de las redes sociales.

## Autoevaluación ética para la eficiencia institucional

### Diagnóstico

Como una forma transparente y clara de dar a conocer las estructuras y el funcionamiento interno del Plantel, en el mes de octubre de 2018 se realizó una Auditoría Integral por parte de Contraloría Universitaria, atendándose 100% la fecha, el 100% de las observaciones realizadas.

A finales del mes de mayo de 2019, se inició el proceso de Entrega-Recepción, con la asesoría de la Contraloría Universitaria, proceso que culminó con la entrega al nuevo responsable de la Dirección del Plantel a finales del mes de junio de 2019.

### Objetivo general

- Vigilar la aplicación adecuada del marco normativo relacionado con el control interno de la Universidad, a fin de lograr mayor eficiencia institucional y contribuir al ejercicio de rendición de cuentas en el Plantel.

### Objetivo específico I

- Contribuir al fortalecimiento del control interno del Plantel, mediante la capacitación de la legislación universitaria y de los diversos procesos académicos y administrativos.

### Política

- Las disposiciones en materia de responsabilidad serán el referente para el Plantel.

### Estrategias

- Promover y difundir la normatividad concerniente a las responsabilidades de los servidores públicos en el Plantel.
- Dar seguimiento a las observaciones de auditorías y al ejercicio de recursos.
- Fomentar la autoevaluación ética como proceso de apoyo para alcanzar la eficiencia del Plantel.

---

# PROYECTOS

## TRANSVERSALES

---



## Academia para el futuro

### Diagnóstico

El trabajo colegiado de los llamados cuerpos académicos es el que permite establecer las directrices para el desarrollo de competencias que trasciendan al actualizar los paradigmas de enseñanza y la aplicación del conocimiento, así, para cualquier institución educativa, el trabajo de los docentes es el que va a suscitar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Plantel Nezahualcóyotl cuenta con docentes certificados en áreas de tecnología de la información e idiomas y se pretende continuar con los procesos de actualización didácticos y disciplinarios.

Se tiene un ámbito amplio de oportunidad ya que se puede trabajar para impulsar y apoyar la promoción de las actividades docentes de planeación, investigación y evaluación para la mejora continua y promover la generación de competencias que haga de nuestros docentes más productivos y demandados en el mercado laboral.

### Objetivo General

Contribuir a la capacitación de alumnos y docentes en TIC, para incrementar las certificaciones internacionales en lengua inglesa, formando bachilleres y docentes reflexivos, creativos e innovadores, capaces de generar soluciones a problemas reales.

### Objetivo específico I

Brindar apoyo y seguimiento a los alumnos para lograr la certificación en lengua inglesa.

### Política

- La participación de los docentes de la academia de lengua inglesa deberá ser primordial para lograr la certificación en los alumnos del Plantel.



## Estrategias

- Invitar a los alumnos certificados a impartir talleres, en apoyo de alumnos interesados en la certificación en lengua inglesa.
- Invitar a los docentes certificados a impartir talleres, en apoyo de alumnos interesados en certificarse en lengua inglesa.
- Elaboración de material didáctico por parte de docentes y alumnos certificados para apoyar a los alumnos interesados en certificarse en lengua inglesa.

## Objetivo específico II

Capacitar a personal docente con cursos de actualización y uso de las TIC.

## Políticas

- La capacitación de los docentes, por lo menos una vez al año.
- La capacitación y actualización de los docentes, será basada en el uso de las TIC para la enseñanza.

## Estrategias

- Promover el uso continuo del aula digital, debidamente habilitada con tecnología multimedia y conexión a internet, para fomentar la enseñanza virtual.
- Gestionar cursos de capacitación en TIC con las instancias correspondientes.

## Comunidad sana y segura

### Diagnóstico

Las instituciones educativas tienen la obligación de salvaguardar la integridad de los miembros de su comunidad, siendo que para que se puedan cumplir los objetivos perseguidos, las actividades tienen que desarrollarse en ambientes sanos y seguros.

Los alumnos del Plantel Nezahualcóyotl se encuentran en un rango de edades de los 14 a los 18 años por lo que, atraviesan una etapa compleja con respecto a los cambios físicos y a las necesidades sociales de aceptación y adaptación lo que los convierte en agentes propensos a desarrollar conductas que pueden poner en riesgo su salud.

El Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, se ha enfrentado en los últimos años a un aumento progresivo de la inseguridad en los entornos externos inmediatos a las instalaciones del plantel, así como dentro de las mismas. Ante esto, la prevención es la herramienta principal que se tiene para poder responder a dicha problemática.

### Objetivo General

Promover la salud, seguridad, protección universitaria y al ambiente; así como la responsabilidad social como parte de la formación integral de los alumnos, docentes y administrativos del Plantel.

### Objetivo específico I

Elevar la participación de los alumnos, docentes y administrativos a través del deporte.

### Políticas

- Se deberá difundir y fomentar hábitos saludables en la comunidad mediante la práctica del deporte.
- Se deberá garantizar la unidad y una convivencia sana entre alumnos, docentes y administrativos del Plantel.

## Estrategias

- Promover la participación en torneos internos, para identificar y canalizar a los deportistas destacados, con los entrenadores específicos de cada disciplina.
- Gestionar ante las instancias correspondientes ya sean universitarias o externas, la adquisición de equipamiento para la realización de actividades físicas.

## Objetivo específico II

Gestionar conferencias, cursos y talleres para la prevención de la violencia y el uso de drogas.

## Políticas

- La administración realizará acciones dirigidas a prevenir oportunamente el consumo de drogas entre los alumnos.
- Se deberá garantizar la unidad y una convivencia sana entre alumnos, docentes y administrativos del Plantel.

## Estrategias

- Promover mecanismos de atención a los jóvenes con problemas de cualquier tipo de adicciones.
- Reforzar las medidas de seguridad y desarrollar protocolos de emergencia.

## Objetivo específico III

Promover en el Plantel la cultura del autocuidado, seguridad, protección universitaria y al ambiente, entre los miembros de los tres sectores de la comunidad universitaria.

## Políticas

- Se deberá dar las facilidades necesarias para la capacitación de las brigadas de seguridad, protección universitaria y al ambiente.
- Los integrantes de las brigadas deberán capacitarse mínimo una vez al año.

- Los integrantes de las brigadas deberán acatar las indicaciones del coordinador correspondiente, así como del personal autorizado de seguridad, protección universitaria y al ambiente.

## Estrategias

- Dar a conocer el manual interno seguridad, protección universitaria y al ambiente, para que la comunidad identifique los protocolos y la forma de actuar en caso de emergencia.
- Mantener actualizado el manual interno de seguridad, protección universitaria y al ambiente, para que sea adecuado con las necesidades del Plantel.
- Fomentar campañas que ayuden a mantener informada a la comunidad en cuestiones de salud.

## Equidad de género

### Diagnóstico

Hablar de equidad de género, remite indiscutiblemente a la necesidad de luchar contra los prejuicios sociales que desde épocas ancestrales han estado presentes en sociedades como la nuestra. Hasta hace algunos años, la educación era privilegio que solo tenían los hombres, pero hoy en día, la educación es vista como el agente que permite la transmisión de saberes, valores y normas de comportamiento que permiten la inclusión igualitaria en las oportunidades que se generan en la sociedad.

En el Plantel se establece el respeto por la diversidad, la inclusión y la igualdad; las mujeres y los hombres tienen iguales oportunidades y responsabilidades, sin importar las preferencias ni la orientación sexual.

En 2018 se iniciaron los trabajos del Comité de Equidad del Plantel, el cual ha venido desarrollando diversas acciones encaminadas a difundir el programa institucional de equidad, se han desarrollado, pláticas, conferencias, talleres para los tres sectores de nuestra comunidad.

En 2018, 320 alumnos asistieron a conferencias en contra de la violencia en el noviazgo, la prevención del delito y la alerta de género.

El Plantel Nezahualcóyotl, ha trabajado de manera constante para incorporar la perspectiva de género en sus procesos y roles, se cuenta con un Comité de Equidad de Género y acorde a lo establecido se puede trabajar para su fortalecimiento.

Con la finalidad de involucrarnos y realizar de mejor manera las actividades del Comité de Equidad del Plantel, durante esta administración se fortalecerá la capacitación a sus integrantes.

Es importante mencionar que es necesario tomar acciones preventivas para resguardar la condición de cada uno de nuestros estudiantes dentro del Plantel.

También es de suma importancia conocer nuestros derechos en cualquier ámbito, para que de esta forma podamos defendernos de la mejor manera.

## Objetivo General

Reducir las desigualdades por razones de género en la comunidad estudiantil apegándonos a la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015.

## Objetivo específico I

Reducir las situaciones de desigualdad de género entre estudiantes, que afecten su desempeño académico y desarrollo social.

## Política

- Se trabajará con perspectiva de equidad de género mediante mecanismos de prevención, atención y canalización ante la discriminación o violencia de género.

## Estrategias

- Realizar cursos de capacitación para el personal docente y administrativo, con el fin de que cuenten con la información necesaria.
- Promover la equidad de género en los procesos de selección de personal.
- Canalizar casos de violencia de género o discriminación que se presenten dentro del Plantel.

## Finanzas para el desarrollo

### Diagnóstico

El desarrollo de las instituciones educativas se ve ligado indiscutiblemente a los recursos con los que se cuenta. Las finanzas se volvieron un factor primordial en las relaciones económicas actuales por ello dentro de nuestra Universidad y así mismo en el Plantel Nezahualcóyotl, se han venido coordinando las actividades para la optimización y la mejora en el ejercicio de los gastos mediante la racionalización de insumos que se deben de utilizar.

Se ha trabajado con el uso de herramientas tecnológicas para la comunicación interna como lo es en el caso de las academias disciplinares, en general prevalecen los programas y acciones encaminados a la racionalización de recursos materiales, financieros y tecnológicos.

Se han implementado acciones al respecto, como el ahorro de papel, utilizando los medios de comunicación digital, sustituyendo los medios impresos en la medida de lo posible.

Actualmente gran parte de los archivos documentales (planeaciones, programas, circulares, documentos personales, etc.) son digitalizados, y posteriormente compartidos con las áreas que así lo requieren, reduciendo el consumo de papel al no reproducir los documentos de manera impresa.

En academias de asignaturas se ha acordado utilizar proyectores para disminuir el uso de pintarrones, plumones y borradores.

Se utilizan diferentes grupos en redes sociales para hacer eficiente la comunicación entre la comunidad del Plantel, optimizando tiempos, espacios y medios.

Así mismo, se cuenta con el uso del Sistema de Correspondencia Institucional (SICOINS), el cual es un elemento que ha permitido optimizar el uso de papelería al interior y exterior del Plantel.

## Objetivo General

Garantizar el financiamiento para la consolidación de los programas en el Plantel, mediante la administración eficiente y la transparencia del gasto.

## Objetivo específico I

Establecer un Presupuesto basado en Resultados, para que se ejerzan los recursos de manera oportuna y eficiente.

## Políticas

- El desarrollo del Plantel se basará en un mayor equilibrio presupuestal, de manera que permitan consolidar los proyectos existentes.
- La optimización del gasto y la racionalización de los recursos tomarán en cuenta las prioridades del Plantel con el mayor impacto posible y el menor uso de los fondos.

## Estrategias

- Optimizar el gasto en las áreas de inversión y de rentabilidad de recursos.
- Operar un presupuesto ágil y flexible con criterios de honestidad, transparencia y responsabilidad.

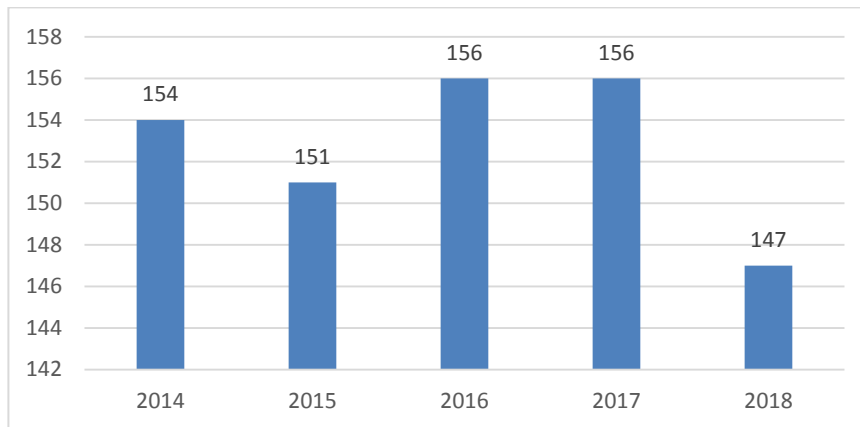


## Plena funcionalidad escolar

### Diagnóstico

Para 2018 el Plantel se conformó por 147 docentes, de los cuales 12 son PTC, 2 son PMT, 8 TATC, 3 son TAMT y 122 son PA.

Gráfica 10. Histórico de docentes en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018



Fuente: Agendas Estadísticas UAEM 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Además, se cuenta en el Plantel con 40 administrativos, de los cuales 1 es Directivo, 7 son confianza y 32 son sindicalizados.

Por parte de la Dirección de Asignación y Control Presupuestal de la UAEM, el presupuesto asignado al Plantel, se ha ejercido en los rubros de gastos de operación, materiales y suministros, así como en servicios generales. Mostrándose siempre, ante cualquier proceso de fiscalización, un cabal cumplimiento en términos de transparencia.

Durante 2018 se han realizado 12 servicios de mantenimiento, y se han realizado 10 servicios de transporte.

En el periodo que se informa, se han realizado diversas acciones enfocadas al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del Plantel, entre las que se destacan la aplicación de pintura en salones, cubículos, oficinas, muros exteriores de los edificios, así como en el estacionamiento, puntos de reunión, rampas para personas con discapacidad motriz, áreas deportivas y postes de iluminación, con los colores institucionales, con lo cual no sólo se protege el patrimonio universitario, sino

se dispone de mejores condiciones para realizar las actividades, sobre todo en las aulas.

Puntualizándose el reemplazo de los cristales deteriorados de las aulas de los edificios A, B, C y Biblioteca, así como la renovación de luminarias ahorradoras en las aulas y pasillo del Edificio A.

La renovación de pintura en la fachada del Plantel, barda perimetral, gradas de la cancha de fútbol soccer, cancha de fútbol rápido, fachada de la biblioteca, muros del frontón, bancas de los jardines y rampas para discapacitados.

Así mismo, la reparación el piso de la explanada y la pavimentación del pasillo que comunica el área de las mesas con sombrillas y el andador principal del Edificio Administrativo.

El servicio de poda y mantenimiento a jardines es constante, cubriendo un área de 10,075.10 m<sup>2</sup>. Rehabilitándose la fuente ubicada en el patio posterior de la biblioteca, así como la poda de los árboles de dicha área.

De igual manera, la renovación total de los módulos de los sanitarios para hombres y mujeres ubicados en la cancha de fútbol, así como del Edificio D y E. El mantenimiento del sistema de bombeo, electroniveles en y tinacos y cisternas del Edificio C.

En el área del estacionamiento se aplicó nuevamente pintura para delimitar los cajones de estacionamiento, así como la colocación de luminarias que funcionan con celdas solares.

En los laboratorios de Física, Química y Biología, se señalaron adecuadamente las tuberías que suministran agua y gas, así como la renovación completa de la instalación eléctrica de los 3 laboratorios por ser encontrarse obsoleta.

El reacondicionamiento del mobiliario en la Sala de Maestros, y el mantenimiento que comprendió, el pintado de las paredes, colocación de tapas ciegas en los contactos sin uso, la instalación de 3 equipos de cómputo adicionales, para contar con 6 equipos de cómputo disponibles, lo que represento adicionar nuevos contactos eléctricos y nodos para datos.

Para la prevención contra fallas por corte de energía eléctrica en el Plantel, se realizó mantenimiento general a la planta de emergencia.

Además, con fines de contribuir a la seguridad de toda la comunidad del Plantel, se mejoró la iluminación con la colocación de luminarias tipo reflector desde el interior del Plantel hacia el andador “Amarillo” que colinda al poniente con el Plantel con la colonia Izcalli Toluca. Así como la iluminación de las canchas de básquetbol y frontón, con la colocación de celdas solares.

### **Objetivo General**

Mantener los servicios y las instalaciones funcionales para la realización de las actividades escolares de alumnos y docentes, con el fin de ofrecer una educación de calidad.

### **Objetivo específico I**

Contar con condiciones de accesibilidad, limpieza, funcionalidad y disponibilidad de la infraestructura, como apoyo a la docencia.

### **Políticas**

- La infraestructura educativa se sustentará en criterios de eficiencia educativa.
- En la realización de actividades académicas mediante el uso de TIC, se privilegiará el acceso a contenidos digitales.

### **Estrategias**

- Fomentar la suficiencia y actualidad del acervo documental o electrónico.
- Promover el uso de las bases de datos y libros electrónicos entre alumnos y docentes.
- Supervisar el funcionamiento de las aulas, laboratorios, talleres y áreas de apoyo a la docencia, para alcanzar los objetivos de aprendizaje.
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo para preservar la funcionalidad de los talleres y laboratorios.

- Fomentar el uso de las Bases de Datos de Acceso Abierto Institucionales como el Repositorio Institucional, Hemeroteca Digital y Redalyc.

## Objetivo específico II

Brindar el servicio de tutoría académica como parte de la formación integral de los alumnos, para reducir los índices de reprobación y de abandono escolar.

## Políticas

- Los docentes que participen como tutores deberán recibir capacitación por lo menos una vez al año.
- Los docentes que deseen ser tutores deberán tener mínimo dos años de experiencia académica.
- Para los docentes de nuevo ingreso que deseen ser tutores, deberán de forma obligatoria tomar el curso introductorio de tutoría.

## Estrategias

- Realizar 3 reuniones por semestre con el claustro de tutores para dar seguimiento al Plan de Trabajo de la Coordinación de Tutoría Académica y Asesoría, así como a los Planes Individuales de los tutores.
- Se capacitará a los docentes de nuevo ingreso en el uso de la plataforma del Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría (SITAA).
- Se difundirán las convocatorias para capacitación al respecto el Programa Institucional de Tutoría.

## Universidad en la ética

### Diagnóstico

La comunidad universitaria, conformada por alumnos, académicos y administrativos conviven e interactúan diariamente y se conducen con principios y valores que muestran en sus actividades cotidianas, consolidarlas en su capacidad de valoración moral que permita a los alumnos formarse con un sentido más profesional y comprometido.

Al ser la ética, parte primordial de la convivencia en la comunidad del Plantel, se realizan actividades que difundan su importancia. Se llevará a cabo una vez por año, una jornada donde se hace difusión del código de Ética y de Conducta, los principios y valores universitarios, los derechos humanos y universitarios, y del mismo modo una plática relativa a la prevención y erradicación de la comisión de faltas administrativas.

Se participa de una cultura de la prevención y el respeto a la Legislación Universitaria, con base en principios éticos que rigen al Plantel, invitando a todos los integrantes de la comunidad del Plantel a acatar los lineamientos y el código de Ética y de Conducta para una convivencia armónica.

Adicionalmente, se tiene la obligación de identificar, investigar, procesar y sancionar conductas que incumplan la norma establecida, todo esto en colaboración con las figuras académicas (Orientadores, Docentes y Tutores) para que ante una falta a la responsabilidad universitaria, sea denunciada por alumnos, docentes o administrativos, y así poder realizar acciones preventivas o correctivas a las personas que no cumplan con la normatividad.

Actualmente, los alumnos que incumplen con la normatividad establecida son remitidos a las comisiones especiales designadas por el Consejo de Gobierno del Plantel, siendo estas las encargadas de dictar la sanción correspondiente.

Al respecto podemos mencionar que los estudiantes reciben pláticas para conocer los lineamientos y disposiciones de nuestra Universidad, así como dar a conocer los derechos humanos y universitarios que tienen, para en el caso de sufrir alguna discriminación poder tomar las acciones pertinentes y corregir el problema.

Por lo pronto no se tiene un protocolo de alerta de violencia contra la discriminación por preferencia sexual o por género, es una tarea que se tiene pendiente y que a lo largo de la administración se trabajará en conjunto con las instancias universitarias, así como externas, para poder generar un protocolo, por lo cual se trabajará para saber qué hacer en caso de presentarse un incidente de esta naturaleza.

### **Objetivo General**

Fomentar y consolidar los valores éticos entre los miembros de los tres sectores de la comunidad del Plantel, a través de la implementación de acciones encaminadas con el compromiso de la transparencia y los valores universitarios.

### **Objetivo específico I**

Concientizar a la comunidad del Plantel sobre la importancia de conducir de manera ética y responsable el proceder laboral, académico y social.

### **Políticas**

- El fortalecimiento de los principios de comportamientos éticos en la administración escolar y prácticas educativas.
- Se deberá cumplir con la legislación universitaria en cuanto a comportamiento ético de los alumnos, docentes y administrativos.

### **Estrategias**

- Difundir el código de Ética y de Conducta con la comunidad del Plantel.
- Supervisar la disciplina con el apoyo del H. Consejo de Gobierno, a través del monitoreo, control de información y permanente comunicación entre los miembros de los tres sectores de la comunidad del Plantel.

## Universidad verde y sustentable

### Diagnóstico

En la actualidad se sufren las consecuencias de daños ocasionados al medio ambiente, de tal magnitud que han ido repercutiendo severamente en la salud, bienestar y seguridad alimentaria, lo que transgrede en el desarrollo social.

En el Plantel, no es ajena a esta problemática y desde el punto de vista de la preservación, restauración y conservación del medio se han realizado acciones en este ámbito como son las campañas de reforestación de plantas de ornato en la principales jardinerías, se ha puesto en marcha un programa de separación de residuos reciclables, además se cuenta con bitácoras de los laboratorios que generan residuos peligrosos, los cuales son almacenados con características específicas y después de un lapso son enviadas a disposición final con empresas certificadas.

Por otra parte, cada semestre se realizan campañas de reducción del gasto eléctrico, en el 2018 se instalaron 6 lámparas en espacios abiertos con tecnología solar, también se realizan campañas para la reducción del consumo de agua, se participa en las campañas de recolección de electrónicos y pilas, como parte de la educación ambiental entre la comunidad escolar.

El compromiso que se tiene en el Plantel, es concientizar de manera sólida a los jóvenes de manera informativa y activa para el cuidado del medio ambiente, la importancia de la activación física y la prevención en el uso de las drogas.

El Plantel participa en actividades de manera sistemática coherente y oportuna, mediante proyectos que se tienen dentro de la Universidad como Biodiversidad, Manejo Integral de Residuos Peligrosos, Manejo de Residuos Sólidos, Ahorro de Agua y Energía Eléctrica, Fomento a la Salud y Vinculación, se llevan a cabo acciones como la recolección de PET, campañas de reforestación, campañas de limpieza, incorporación de proyectos verdes en la impartición de las asignaturas que así lo permitan.

Concientizamos el uso racional de los recursos y el cuidado del medio ambiente para lograr con el trabajo en equipo obtener cambios sociales que permitan atenuar el impacto sobre el entorno.

### **Objetivo General**

Generar el compromiso de la comunidad universitaria del Plantel con el cuidado del medio ambiente.

### **Objetivo específico I**

El Plantel deberá apearse a las directrices ambientales que la Institución emita para utilizar en forma eficiente el agua y la energía eléctrica, disminuir residuos sólidos y manejar de manera segura y responsable residuos peligrosos.

### **Políticas**

- Las acciones al interior del Plantel deberán incluir criterios de sustentabilidad, disminución de residuos sólidos y desarrollo áreas verdes.
- Se dará prioridad al fomento de la educación ambiental entre los alumnos, docentes y administrativos.

### **Estrategias**

- Conformar el comité de seguridad, protección universitaria y al ambiente.
- Realizar campañas de reforestación, mantenimiento y mejoramiento de áreas verdes.
- Capacitar a la comunidad de alumnos, docentes y administrativos en temas ambientales.
- Fortalecer las acciones del buen uso del agua y de reducción del consumo de energía eléctrica.
- Implementar un programa permanente, para que a través de pláticas de concientización para la comunidad del Plantel, se enfatice la necesidad de colaboración para mantener y convivir en espacios con menos contaminación.

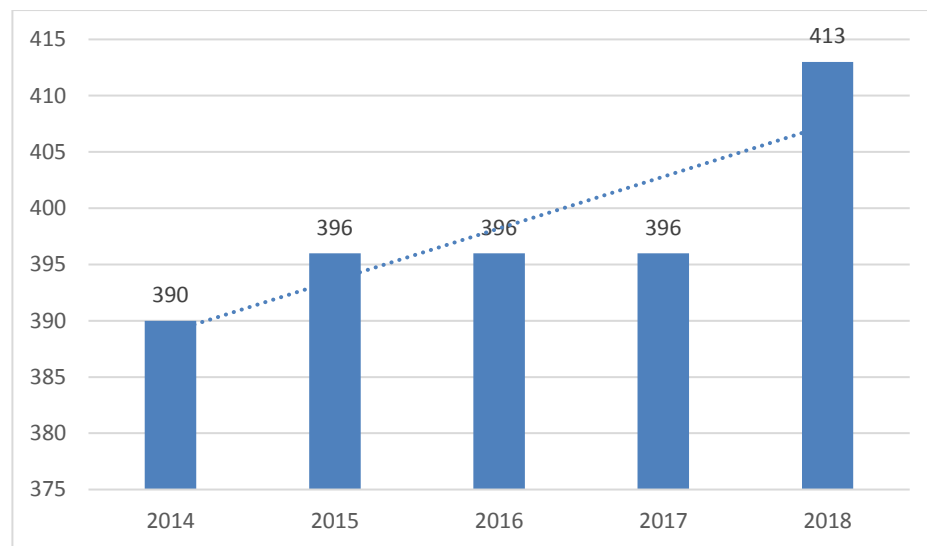


## Vanguardia tecnológica en el trabajo

### Diagnóstico

En 2018 en el Plantel se cuenta con un total de 413 equipos de cómputo, de estos 263 son para uso exclusivo de los alumnos, distribuidos en 4 salas de cómputo, 44 para el personal académico y 106 para funciones administrativas.

**Gráfica 11. Histórico de equipos de cómputo en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018**



Fuente: Agendas Estadísticas UAEM 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Los equipos para uso exclusivo de los alumnos representan el 63.7% del total, resultando una relación de 10 alumnos por equipo de cómputo.

En el Plantel, 386 equipos se encuentran conectados a la red institucional, lo que representa el 93.5% del total, distribuidos de la siguiente forma: 238 equipos para uso exclusivo de los alumnos, 43 para el personal académico y 105 para funciones administrativas.

La red inalámbrica RIUAEMex da cobertura al 100% de las áreas del Plantel. En el periodo que se informa se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a 94 equipos de cómputo, que incluyó limpieza, instalación de software y antivirus, con la finalidad de mejorar su efectividad para las actividades realizadas en las áreas académicas y administrativas.

Tabla 7. Educación continua para el desarrollo profesional

Aspecto	Cantidad
Aulas digitales	5
Equipos de cómputo	413
Equipos para uso de alumnos	263
Equipos para uso de docentes	44
Equipos para uso de administrativos	106
Equipos conectados a la red institucional	386
Número de equipos de cómputo por alumno	10

Fuente: Agenda Estadística 2018 UAEM.

### Objetivo General

Capacitar a la comunidad del Plantel en el uso de las TIC, en los procesos de enseñanza-aprendizaje para contribuir con la formación integral del alumno.

### Objetivo específico I

Capacitar el uso de la Biblioteca Digital, así como de mecanismos de Acceso Abierto Institucionales como son el Repositorio Institucional, Hemeroteca Digital y Redalyc, para toda la comunidad del Plantel.

### Políticas

- Los alumnos de nuevo ingreso deberán asistir a los cursos de capacitación de Biblioteca Digital.
- Los docentes se capacitarán en el uso de la Biblioteca Digital.
- Toda la comunidad del Plantel deberá incursionar en la Cultura de Acceso Abierto fomentada por la Oficina de Conocimiento Abierto de la UAEM.

## Estrategias

- Promover con apoyo de docentes la capacitación de los alumnos en el uso de la Biblioteca Digital.
- Difundir el Acceso a Biblioteca Digital a través la página oficial de Facebook del Plantel.
- Promover el uso del Repositorio Institucional, Redalyc y Hemeroteca Digital como base de datos de conocimiento para la comunidad del Plantel.

## Objetivo específico II

Promover la convocatoria para certificaciones en paquetería de software dirigida a alumnos, docentes y administrativos del Plantel.

## Políticas

- Los docentes de la Academia de Informática deberán promover las certificaciones con sus alumnos.
- La administración del Plantel gestionará la exención de pago para las certificaciones.

## Estrategias

- Difundir la convocatoria de participación a certificarse en la paquetería de Office mediante la página oficial de Facebook del Plantel.
- Gestionar y dar seguimiento a la capacitación para que los alumnos interesados realicen su examen en línea para certificarse.

## METAS Y APERTURA PROGRAMÁTICA

### Funciones sustantivas

#### Educar a más personas con mayor calidad

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Elevar a 89.5% la eficiencia terminal por cohorte en el Plantel para 2023	78.0	87.9	89.2	89.4	89.5	Subdirección Académica
2	Lograr que el 68.2% del personal académico del Plantel participe en actividades de profesionalización para 2023	50.7	53.7	58.5	63.4	68.2	Subdirección Académica
3	Lograr que el 78% de los docentes se certifiquen en competencias docentes para 2023	58.5	63.4	68.3	73.2	78	Subdirección Académica
4	Lograr 100% de certificación en una segunda lengua del personal académico con una antigüedad no mayor a 4 años, del área de idiomas y coordinadores de centros de autoacceso para 2023	12.5	37.5	62.5	87.5	100	Subdirección Académica

5	Profesionalizar al 100% de los laboratoristas del Plantel anualmente	100	100	100	100	100	Subdirección Administrativa
6	Atender al 100% de los alumnos del Plantel con servicios de apoyo integral que lo soliciten para 2023	74.9	82.1	89.2	96.4	100	Subdirección Académica
7	Incrementar en un 14.6% el número de alumnos con certificación Internacional en una segunda lengua para 2023	13.3	13.7	13.8	14.1	14.6	Subdirección Académica
8	Atender al 50% de alumnos de bajo desempeño académico del Plantel atendidos con actividades de nivelación y asesoría disciplinar para 2023	35.7	39.3	42.9	46.4	50	Subdirección Académica
9	Lograr que el 45.3 % de alumnos egresados accedan a nivel superior para 2023	35.8	38.2	40.5	42.9	45.3	Subdirección Académica
10	Disminuir al 2.9 % de abandono escolar en el Plantel para el 2023	4.1	3.9	3.6	3.1	2.9	Subdirección Académica

11	Lograr atender a 2916 alumnos de la matrícula en todas sus modalidades	2802	2830	2858	2887	2916	Subdirección Académica
12	Mantener la certificación del Plantel en el Nivel I del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior anualmente	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
13	Incrementar a 112 el número de docentes que participan en actividades de formación, profesionalización y capacitación para 2023	104	106	108	110	112	Subdirección Académica
14	Mantener certificados los laboratorios de física, química y biología anualmente	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
15	Mantener la modalidad mixta a la comunidad del Plantel anualmente	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
16	Realizar un ejercicio de evaluación curricular anualmente	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
17	Efectuar un ejercicio de seguimiento de	1	1	1	1	1	Subdirección Académica

	egresados anualmente						
18	Realizar un ejercicio de análisis de resultados de evaluación curricular anualmente	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
19	Operar el programa de aprendizaje de lenguas satisfactoriamente durante la administración	1	1	1	1	1	Subdirección Académica

### Ciencia para la dignidad humana y la productividad

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Realizar 1 evento académico de investigación anualmente	ND	1	1	1	1	Coordinación de Investigación
2	Crear un cuerpo académico registrado ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados para contar con 2 CA a partir del 2020	1	2	2	2	2	Coordinación de Investigación

### Difusión de la cultura para una ciudadanía universal

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Alcanzar 5 presentaciones artísticas autofinanciables para 2023	ND	1	1	1	2	Coordinación de Difusión Cultural
2	Identificar al menos a 4 alumnos con talento artístico en el campo de las artes visuales anualmente a partir del 2020	ND	4	4	4	4	Coordinación de Difusión Cultural
3	Impartir 136 talleres artístico-culturales en beneficio de la comunidad universitaria durante la administración	ND	34	34	34	34	Coordinación de Difusión Cultural
4	Participar al menos en un curso de actualización cultural a partir del 2020	ND	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
5	Participar en 2 visitas a museos o teatros Universitarios a partir del 2020	ND	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
6	Realizar 2 proyectos culturales vinculados a la sociedad a partir del 2020	ND	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural



## Retribución universitaria a la sociedad

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Lograr que 100% de la matrícula del Plantel cuente con servicios de salud para 2023	100	100	100	100	100	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Gestionar que 900 alumnos del plantel sean atendidos en el Programa de Atención a la Salud Física y Mental de los Universitarios, a través de conferencias, talleres o jornadas de salud durante la administración a partir del 2020	ND	150	200	250	300	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Becar a 4 alumnos en situación de vulnerabilidad con recursos UAEM para 2023	ND	1	1	1	1	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Lograr que 2 proyectos se registren en el Concurso del Universitario Emprendedor anualmente a partir del 2020	ND	2	2	2	2	Coordinación de Extensión y Vinculación

5	Firmar al menos 1 convenio de colaboración con alguna institución de educación, ya sea nacional o internacional anualmente a partir del 2020	ND	1	1	1	1	Coordinación de Extensión y Vinculación
6	Lograr 1315 alumnos becados en el Plantel para 2023	1151	1191	1232	1273	1315	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Otorgar 1200 becas a alumnos del Plantel anualmente	1200	1200	1200	1200	1200	Coordinación de Extensión y Vinculación

## Funciones adjetivas

### Gobernabilidad, identidad y cohesión social

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Publicar 12 notas en redes sociales sobre identidad universitaria en redes sociales anualmente a partir del 2020	ND	12	12	12	12	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 2 cursos con el propósito de fortalecer la identidad universitaria anualmente a partir del 2020	ND	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
3	Participar en 4 congresos por parte del cronista del Plantel durante la administración a partir del 2020	ND	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural y Cronista
4	Elaborar una crónica sobre la historia de nuestro Plantel anualmente a partir del 2020	ND	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural y Cronista
5	Participar con 8 alumnos en competencias individuales en las Olimpiadas	ND	2	2	2	2	Subdirección Académica

	Nacionales para 2023						
6	Realizar una capacitación en primeros auxilios a la brigada de protección Universitaria anualmente durante la administración	1	1	1	1	1	Coordinación de Protección Universitaria
7	Realizar una campaña relacionada al medio ambiente y al fomento a la salud anualmente	1	1	1	1	1	Coordinación de Protección Universitaria

### Administración eficiente y economía solidaria

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Evaluar a 35 administrativos mediante una evaluación de desempeño anualmente a partir del 2020	ND	35	35	35	35	Subdirección Administrativa
2	Capacitar a 15 administrativos en competencias laborales, normatividad institucional y uso de las TIC anualmente a partir del 2020	ND	15	15	15	15	Subdirección Administrativa

3	Capacitar a un miembro del personal directivo en procesos de gestión administrativa anualmente a partir del 2020	ND	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
4	Mantener la proporción de 10 alumnos por computadora durante la administración	10	10	10	10	10	Subdirección Administrativa
5	Realizar 2 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y equipamiento del plantel anualmente	2	2	2	2	2	Subdirección Administrativa

### Aprender con el mundo para ser mejores

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2022	2023	2024	Responsable
1	Lograr la participación de 2 alumnos UAEM en el Programa de Movilidad Saliente UAEM anualmente a partir del 2020	ND	2	2	2	2	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Lograr la participación de alumnos extranjeros de intercambio cultural UAEM	ND	2	2	2	2	Coordinación de Extensión y Vinculación

	anualmente a partir del 2020						
--	------------------------------	--	--	--	--	--	--

### Certeza jurídica

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Realizar 2 pláticas de Difusión en Cultura de la Legalidad entre la Comunidad Universitaria del Plantel anualmente a partir del 2020	ND	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
2	Impartir 1 plática al personal académico y administrativo, para la prevención y erradicación de faltas a la responsabilidad universitaria anualmente a partir del 2020	ND	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
3	Realizar 1 plática para fortalecer la cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales anualmente a partir del 2020	ND	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural

### Planeación y evaluación de resultados

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Elaborar 1 Plan de Desarrollo bajo el modelo de Gestión para Resultados en 2019	1	0	0	0	0	Unidad de Planeación
2	Capacitar a 7 personas durante la administración en Planeación bajo la metodología de Marco Lógico en 2019	7	0	0	0	0	Unidad de Planeación

### Dialogo entre universitarios y sociedad

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Lograr que el 80% de la comunidad del Plantel conozca la Revista Universitaria de manera virtual o física para 2023	69.1	71.9	74.7	77.4	80	Coordinación de Difusión Cultural
2	Lograr que el 58.3% de la comunidad del Plantel conozca UniRadio para 2023	17.8	28.3	38.5	48.5	58.3	Coordinación de Difusión Cultural

**Proyectos transversales**  
**Academia para el futuro**

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Gestionar la capacitación de 168 docentes en tecnologías y herramientas para la docencia y la investigación para 2023	104	120	136	152	168	Subdirección Académica
2	Contar con 200 alumnos certificados internacionalmente en lengua inglesa para 2023	ND	50	100	150	200	Subdirección Académica

**Comunidad sana y segura**

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Lograr la participación del 56.5% de la matrícula del plantel en torneos deportivos para 2023	44.6	47.7	50.7	53.7	56.5	Promoción Deportiva
2	Lograr la participación del 51.4% de la plantilla de administrativos que participan en actividades que promuevan la cultura física y deporte para 2023	34.3	37.1	40.0	45.7	51.4	Promoción Deportiva



3	Lograr la participación de 24.3% de la plantilla de docentes en actividades que promuevan la cultura física y el deporte para 2023	14.6	17.1	19.5	22.0	24.3	Promoción Deportiva
4	Realizar 2 campañas para evitar la violencia y el uso indebido de drogas anualmente a partir del 2020	ND	2	2	2	2	Coordinación de Protección Universitaria

### Equidad de género

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Realizar 1 capacitación anual para el personal académico y administrativo del plantel sobre violencia laboral, accesibilidad, acoso y hostigamiento sexual, violencia de género, género básico, lenguaje incluyente, lactancia materna y principios de la Norma Mexicana en Igualdad	ND	1	1	1	1	Subdirección Académica

	Laboral que ofrece la Dirección de Recursos Humanos a partir del 2020						
2	Realizar 2 actividades cocurriculares para los docentes y alumnos del Plantel que promuevan la perspectiva de género anualmente a partir del 2020	ND	2	2	2	2	Subdirección Académica
3	Gestionar 2 capacitaciones para el personal docente del Plantel en Igualdad Laboral y No Discriminación anualmente a partir del 2020	ND	2	2	2	2	Subdirección Académica
4	Gestionar 2 capacitaciones para el personal administrativo del Plantel en Igualdad Laboral y No Discriminación anualmente a partir del 2020	ND	2	2	2	2	Subdirección Administrativa
5	Impartir 1 curso o taller en el Plantel con perspectiva de género y violencia contra la mujer	ND	1	1	1	1	Subdirección Académica

	anualmente a partir del 2020						
--	------------------------------	--	--	--	--	--	--

### Finanzas para el desarrollo

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Implementar un programa permanente de racionalización y optimización del gasto a partir del 2020	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa

### Plena funcionalidad escolar

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Lograr la satisfacción del 85.7% de los alumnos con la calidad de los servicios escolares para 2023	78.5	81.3	84.0	83.1	85.7	Subdirección Académica
2	Gestionar 2 mantenimientos preventivo y correctivo los muros, pisos, techos, ventanas, azoteas, escaleras, barandales, instalaciones	ND	2	2	2	2	Subdirección Administrativa

	eléctricas y barda perimetral anualmente a partir del 2020						
3	Colocar una instalación que apoye la inclusión de personas con discapacidad anualmente a partir del 2020	ND	1	1	1	1	Subdirección Administrativa

### Universidad en la ética

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Coordinar 1 jornada de difusión de los códigos de Ética y de Conducta dirigida a los integrantes de los 3 sectores del Plantel anualmente a partir del 2020	ND	1	1	1	1	Subdirección Académica
2	Realizar 1 campaña gráfica sobre los principios y valores universitarios anualmente a partir del 2020	ND	1	1	1	1	Subdirección Académica
3	Impartir 2 pláticas para alumnos sobre derechos humanos y universitarios anualmente a partir del 2020	ND	2	2	2	2	Subdirección Académica

4	Impartir 2 pláticas para docentes sobre derechos humanos y universitarios anualmente a partir del 2020	ND	2	2	2	2	Subdirección Académica
5	Gestionar 1 plática relativa con la prevención y erradicación de la comisión de faltas administrativas anualmente a partir del 2020	ND	1	1	1	1	Subdirección Administrativa

#### Universidad verde y sustentable

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Realizar 1 campaña de reforestación, mejoramiento y mantenimiento de áreas verdes anualmente a partir del 2020	ND	1	1	1	1	Coordinación de Protección Universitaria
2	Capacitar a 100 jóvenes universitarios en temas ambientales del Plantel anualmente a partir del 2020	ND	100	100	100	100	Coordinación de Protección Universitaria

#### Vanguardia tecnología en el trabajo

No.	Meta	Ref. 2019	2020	2021	2022	2023	Responsable
1	Capacitar al 51.4% de administradores y usuarios de los sistemas de información institucionales para 2023	28.6	34.3	40.0	45.7	51.4	Subdirección Administrativa
2	Lograr que 25 alumnos se certifiquen en competencias por empresas líderes en TIC para 2023	ND	10	5	5	5	Subdirección Académica

## Referencias

Barrera Baca, Alfredo (2017). Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

CBU (2015). Currículo del Bachillerato Universitario. Universidad Autónoma del Estado de México. UAEM. Toluca, México.

Espinoza Avila, Laura (2015). Plan de Desarrollo 2015-2019, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

Espinoza Avila, Laura (2019). Cuarto Informe Anual de Actividades 2015-2019. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

Estadística, Agenda. (2008). Agenda Estadística. UAEM. Toluca, México.

Estadística, Agenda. (2009). Agenda Estadística. UAEM. Toluca, México.

Estadística, Agenda. (2010). Agenda Estadística. UAEM. Toluca, México.

Estadística, Agenda. (2011). Agenda Estadística. UAEM. Toluca, México.

Estadística, Agenda. (2012). Agenda Estadística. UAEM. Toluca, México.

Estadística, Agenda. (2013). Agenda Estadística. UAEM. Toluca, México.

Estadística, Agenda. (2014). Agenda Estadística. UAEM. Toluca, México.

Estadística, Agenda. (2015). Agenda Estadística. UAEM. Toluca, México.

Estadística, Agenda. (2016). Agenda Estadística. UAEM. Toluca, México.

Estadística, Agenda. (2017). Agenda Estadística. UAEM. Toluca, México.

Estadística, Agenda. (2018). Agenda Estadística. UAEM. Toluca, México.

Márquez Ramírez, Asela Monserrat (2019). Programa de Trabajo 2019-2023. Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria. UAEM. Toluca, México.

SEP (2008). Reforma Integral de la Educación Media Superior. México.

Vargas, J. (2010). De la Formación Humanista a la Formación Integral: Reflexiones sobre el desplazamiento del sentido y fines de la educación superior. Universidad del Valle, Colombia.

## Índice de Tablas y Gráficas

### Tablas

Tabla	Página	Contenido
1	13	Población 15-17 años en México
2	14	Eficiencia terminal en la Educación Media Superior (Cifras nacionales)
3	18	Indicador de cobertura de la Educación Media Superior (Cifras nacionales)
4	35	Formación, profesionalización y capacitación docente
5	36	Resultados prueba DOMINA 2018
6	60	Equipo de cómputo
7	90	Educación continua para el desarrollo profesional

### Gráficas

Gráfico	Página	Contenido
a	a	
1	31	Histórico de la matrícula del Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018
2	32	Matrícula por año
3	32	Cantidad de solicitudes y alumnos de nuevo ingreso inscritos en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018
4	33	Índice de abandono de alumnos en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018
5	33	Índice de regularización de alumnos en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018
6	34	Tutores y porcentaje de alumnos en tutoría en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018
7	37	Histórico de alumnos egresados por género en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018
8	59	Personal docente
9	60	Personal administrativo
10	81	Histórico de docentes en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018
11	89	Histórico de equipos de cómputo en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, 2014-2018